

N.º 10.

Año de 1811

De Cargo

Precibos que dan los interesados  
por las Encomiendas

35X



M. P. y J.  
91







LEG. 6 DOC. 4  
42 FS.



COPIES OF THE ...

*[Faint, illegible handwritten text in a ledger format with multiple columns and rows.]*



De  
as.  
R  
  
D  
as  
R  
  
D  
as  
D



Correo de Puno en 8. de Enero de 1811

085. D. José Soyrueta a D.<sup>a</sup> Josefa Inimantilla, N.<sup>o</sup> VI a Mago de la Intercuada p.<sup>a</sup> no saber escritura. Federico Casero

028. N. Mariano Cuervo, ad.<sup>a</sup> Maria Gamacho N.<sup>o</sup> VI Maria Gamacho

De Potosi con  
av. 26. x Din.  
x 1810.

1. Emboltonio entocuyo con 3 N.<sup>o</sup> 4 J. D. Mariano Ballon a D.<sup>a</sup> Gregoria Roblere N.<sup>o</sup> VI p.<sup>a</sup> la intercuada p.<sup>a</sup> no saber escritura. Maria Ballon

1. Dho. en Bretaña con 2 N.<sup>o</sup> el 8. N. Mariano Cuervo, p.<sup>a</sup> D. Juan Santos de Medina. N.<sup>o</sup> VI

Juan Santos de Medina

De Potosi con  
av. 2. x Din.  
x 1810.

Sei onza de Oro en Doblon, de a 16. remite el N.<sup>o</sup> VI Mariano Cuervo con madre D.<sup>a</sup> Rosa Hurtado N.<sup>o</sup> VI Francisca Hurtado

De la Plata con  
av. 29. x Din.  
x 1811.

1. Embolt. con 2 J. con m.<sup>e</sup> unpar de media de algodón, D.<sup>a</sup> Nicolana Cevallos, al P.<sup>e</sup> N. Tougarera. N.<sup>o</sup> VI

J. Jose Casero

060. Remite D.<sup>a</sup> Amalia Salverde, a D. Bernabe Palza N.<sup>o</sup> VI Bernabe Ortiz de Palza

De la Carcon  
av. 319. x  
Din. x 1810.

009. Juan de Dios Fernandez, a Eugenia Morcorro N.<sup>o</sup> VI a Mago de la Intercuada p.<sup>a</sup> no saber esta escritura Lucas Mendiceta

123. 3. Casa alav





123. 0. 3.

Suma de las

De la Paz con  
av. de 2. de En.  
de 311

200p

Remite D. Vicenta Toronda, a D. Eugenio Medina  
R. vi Eugenio Irujo & Medina

100

D. Felipe de la Haza, ad. Agustín Velarde, R. vi  
Agustín Velarde

200

D. Martín de Puentu ad. Lucía Carrillo, y Puente  
R. vi D.ª Lucía Carrillo

039

D. Felipe de la Haza, a D. Manuel Martín. del campo  
R. vi  
Man. Martín del campo

De Juli con  
av. de 3. de  
Enero

010

D. Antonio Vigil, a D. Jose M.ª Albizuri  
R. vi Albizuri

sin Libram.  
70

005

Ignacio Fupia, a Fran.ª Velarde. R. vi Arriago de dña.  
Velarde por no saben esonivia Jose Aguilera

010

D. Clemente German, a D.ª Penomila Medina. R. vi  
Mego de la Menerada p. no saber esta esonivia  
Teodoro Cortes

De Cuno  
para al frente  
lastra.

J. Embolt forrado entocuyo comp. de S. J. cont. un cornillo  
labrado, a D. Hermeneg. Garaycochea, ad. Man. del Divero  
R. vi Pireno

729. 0. 4.

Para al frente



729. 0. 4. Sumar del prente 2.

0 29. y Memite el citado D<sup>n</sup> Hernand<sup>o</sup> Gargaycochea, ad<sup>n</sup> M<sup>o</sup> Juan M<sup>o</sup> Vivero

N<sup>o</sup> VI

Manuel E. Rivero

De Puno con  
av. de 9. de Enero

0 40. El R. O. F. Antonio Molina, a D<sup>a</sup> Lucia Molina  
N<sup>o</sup> VI a cargo de Sr. D<sup>a</sup> Lucia Molina, mi Madre,

Luis Molina

0 60. El Sr. Gov. y Mend. D. Manuel Inimper al D. D. Don Ant<sup>o</sup> Valde

N<sup>o</sup> VI

Juan Antonio Gonzalez Saldiv

858. 0. 0. Endinero

0 0. 4. Emboltrion

Son Ochocientos cinquenta y ocho pesos endinero, quatro Emboltrionas, seis  
Doblonos de oro de a 16. (Vn certificado proced<sup>o</sup> de Catamarca con fha. 8. de  
Sept. sin av. ni anotacion p<sup>o</sup> en el Parte de Puno) D. Juan Pio Tristan y  
doce Paquetes de correspond<sup>o</sup>. Todo lo q<sup>o</sup> tengo entregado de esta fuente  
segun el Parte de Puno de 9. de Enero de 1833.; en el q<sup>o</sup> vienen  
de mas cien pesos como proced<sup>o</sup> de Juli, en cuyo av. vienen quatro  
cientos sei pesos, y en el Parte quinientos sei p<sup>o</sup>.; de q<sup>o</sup> le da parte a Puno.  
Nota Y para q<sup>o</sup> como lo firmi en trequipa Enero 3 de 1833.

El certificado contenido p<sup>o</sup> D. Juan Pio Tristan  
proced<sup>o</sup> de Catamarca, se ha remitido a Juli donde  
se halla el Interimado de Mayor Gral. del Exto.  
anotada en el aviso en so. del corrt<sup>o</sup>

Mariano Rodriguez



Comercio de Chuquibambas en lo de Enero de 1811

De Chuquibambas  
comis. de 4.  
de Enero

380 p. . . . . Memite D. José Ant. Durillo, ad.<sup>na</sup> Ant. Landivar  
N.º VI  
Antonio de San J. R.

300 p. . . . . Memite D. Ant. Garcia Rivero ad.<sup>na</sup> M.<sup>a</sup> Josefa del Rivero  
N.º VI  
D.<sup>a</sup> Maria Josefa de Rivero

De Mageri  
comis. de 7.  
de Enero

300 p. . . . . Memite D. Foribio Estenoro, ad.<sup>na</sup> Justo Sator de Medina  
N.º VI  
Justo Sator de Medina

510. . . . . Endinero

Son Inmuebles diez pesos en dinero de Encomienda, dos Paqueta  
de correspond. de Chuquibambas, y quatro de Mageri; Todo lo que  
se ha entregado segun el Parte de Chuquibambas de 4. de Enero.  
Y p.<sup>a</sup> q. como lo firmi en Arequipa Enero 10. de 1811


Jose Mariano Tolaz de



# Correo de Facna en 18 de Enero de 1811

	Peros	re.	Doblos	frmb <sup>o</sup>	
De Taxapacacion av.º & 23.º de Din. de 1810.	002.	"	"	"	Para Lima
					2. Dos Barretones de Plata de los n.º 424 <sup>43</sup> . con doscientos treinta y quatro Marcos tres J. remiten los Almirantes de Facna a los de esta ciudad
De Facna con av.º & 8.º de En. de 1811	068.	4.	1/2	"	Mem.º de Juan Meza y Sanchez, a D.ª Jose Otazua N.º 1 Josef Nueva y P.
	289.	9.	"	"	Para esta de oficio p.º la ultima Relac.º
	442.	3.	1/2	"	De id. para Lima
	004.	4.	"	"	Para esta p.º la conducc.º de los 442 p.º 3.º de D.
	5148.	0.	1/2	3.	Para Lima
De Moquegua con av.º de 18.º de Enero	052.	2.	"	"	Para esta p.º la conducc.º de los 5148 p.º 1.º y 3.º Doblon.
	308.	3.	1/2	"	Para esta de oficio p.º la ultima Relac.º de Oct.º Nov.º y Dic.º
	6359.	5.			En Dinero de Encomiendas
	2	0	0	3.	Doblonos de Oro de a 16.
	2	0	0	2.	Barretones de Plata

Son Seis mil trescientos quince peros y cinco reales en Dinero de Encomienda S. Tres Doblonos de Oro de a 16. Dos Barretones de Plata con doscientos treinta y quatro Marcos tres onzas, Doce Paquetes de correspond. de Facna, y Taxapaca y siete de Moquegua. Todo lo q. tengo entregado de carta hienta, segun el Parte de Facna de 12. de Enero. Y p.º q. como lo firme en el de quince y Enero 18. de 1811.

Jose Eustasio Resa  




Comed de Lima en 20. de Enero de 1811

nos. p<sup>a</sup> on<sup>o</sup> Emb<sup>o</sup>

1. 5. P. ad<sup>n</sup> Man<sup>o</sup> Lopez, D. Mauricio Calero  
N. vi Man<sup>o</sup> Lopez de Romay

1. 3. i. v. ad<sup>n</sup> Eugenio Gandarilla, D. Juan Espanda  
N. vi Eugenio de Gandarilla

1. 14. a. D. Emerasio Ruiz, N. Lorenzo Casas  
N. vi Emerasio Ruiz

1. 15. P. ad<sup>n</sup> Fran<sup>o</sup> de la Fuente, D. Juan Gandavere  
NOTA. Este Embolitorio se dirige a Parapaca  
con fha. 22. de Junio de 1811, en carta p<sup>a</sup> en  
esta alli de asiento el interesado.

De Lima con  
av. de 9. de  
Enero

De Ocoña con  
av. de 17. de  
Enero

098.

Remite D. Fran<sup>o</sup> Lopez, ad<sup>n</sup> Ant<sup>o</sup> Marcelino Caseres.  
N. vi Ant<sup>o</sup> Marcelino Caseres

163. 7. i. . . .

Remite el dom<sup>o</sup> de Josejo de Gama p<sup>a</sup> esta d<sup>o</sup> m<sup>o</sup>  
y producto liquido de la venta p<sup>o</sup>al. del año de 810.

261. 7. i. . . .

Dinero de Encom<sup>o</sup>.

4. Embolitorios

Son doscientos sesenta y un pesos siete y medio reales en dinero, quatro Embol-  
torios, diez Paquetes de correspond. de Lima, y los rep<sup>o</sup> del francito: Todo lo q.  
dengo entregado de esta cuenta, segun el Par<sup>o</sup> de Lima de 9. de Enero. Y para  
q. como lo p<sup>o</sup>me en trequin<sup>a</sup> y En.º 20. de 1811 - Juan Godoy Lima

De  
av.  
Ene.

De  
av.  
Ene.

De  
ne.  
de



Peros n. certif.

132. Remite D. Man. Fuente, a D. Pedro Murga  
N. vi Pedro de Murga

090. D. Man. Balazuel, a D. Manuela Secaro  
N. vi Manuela Secaro

De Juli con  
av. de 17. de  
Enero

100. D. Martin Indacochea, ad. Juana Salazar e Indacochea  
N. vi Juana Salazar e Indacochea

1. Diego Cortificado comp. de 6. p. al Señor D. Juan de  
Joyeneche, remite el Sr. Grial. en jefe  
N. vi ~~Juan de Joyeneche~~  
Juan de Joyeneche

De Puno con  
av. de 19. de  
Enero

028. Remite el d. Jose Benito Laró, ad. Sr. Nicolas Laró  
N. vi Sr. Nicolas Laró  
Laró a la Vega

293. o. Endinero

1. Certificado

Son doscientos noventa y tres pesos endinero de Encomienda, un certificado, y tres Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo entregado segun el Parte de Puno de 19. de Enero. Y para q. como lo firmé en Arequipa Enero 21. de 1811.

Francisco Maldonado



COMPRO DEL CUZCO EN 23. de Enero de 1811.

Del Cuzco con  
av. de 12. de  
Enero

J. Embolt. Nemix D.ª Mercedes Galdo a D.  
Tuto Pastor de Medina  
N.º VI.  
Tuto Pastor de Medina

*[Decorative flourish]*

~~...~~

*[Faint signature]*

*[Faint signature]*

CO  
De  
sent  
el au  
En.  
nac  
h na  
De  
con  
de  
  
De  
av.  
Tel  
  
No  
vri  
Em  
fad  
Ojo  
le  
  
De  
Pan



Correo de Puno en 7. de Febrero de 1811

De Potosi in  
sentarla en  
el av. de 25. de  
En. curastha  
trae la 2da  
de reunion.

Pesos. x. Dobn. Emb.

00.24

Un quanto de ... y ocho p. enplata remite el R. P. Fr.  
Max. no. Cuervo, ad. Fran. co. Moron. O/o. ala nota de pie  
le recibieron los ocho p. en Fran. Moron

De la Paz  
con av. de 31.  
de Enero

200

Remite D. Vicenta Foxonda, a D. Eugenio Medina  
R. VI Eugenio Lien en Medina

050

Remite D. Clemente German, a D. Petronila Medina  
R. VI a Diego de la Inxenada p. no sabea escribir  
Felipe Anellano

025

D. Martin Vidaurte, ad. Fran. co. Benavides  
R. VI Fran. Benavides

De Juli con  
av. de 2. de  
Febrero

150

D. Martin Indacochea, a D. Angel Ortiz  
R. VI Angel Ortiz

200

D. Martin Puertal, ad. Lucia Carrillan y Puertal  
R. VI D. Lucia Carrillan

Nota: No  
viene en  
Emb. niano  
kado en el  
O/o ala xelpie  
le recibio

1. Embols. forrado en touyo comp. de 6 p. remite D. Max. no  
Flores, ad. Fran. ca. Paula Perez R. VI  
Este Embols. se recibio p. Maria de Guano, segun  
conta del no. de la Inxenada a f. 12.

025

Remite D. Bartolome Buonavia, ad. Petronila Bermejo  
R. VI Petronila Rafaela Bermejo

De Puno  
Para alav.

650

00.4. 1.



630 0. 1/4. 1. Suma de las <sup>Fe</sup>

0 25.

El D. D. José Benito Caro, ad. N.º Nicolás Caro de la Vega.  
N.º *[Signature]*  
Caro de la Vega

De Puno con  
av.º de 4.º  
Febrero.

1. Embolitorio con peso de 52. 5. contiene seis partes de  
Mediana de Leda, ad. N.º Miguel Ricardo, y Cipriano  
Altoqueveso. N.º *[Signature]* Mig. Ricardo

635 0.

Endinero  
1/4. Doblón de Oro x a 16.  
2. Emboltorios

Son seiscientos treinta y cinco pesos endinero de Encomiendas, un quarto, do-  
blón de Oro de a 16. Dos Emboltorios, y diez Paquetes de correspondencia:  
Todo lo q. tengo entregado segun el Parte de Puno de h. Alcorx.º excepto  
lo q. comta en la Nota, a continuacion p.º no venir la dos partidas  
Cargadas en él, sino solo en los av.º. Y p.º q. comta los pimi en trequipa  
y Febrero 7. de 1811.

NOTA Juan Valdo *[Signature]*

De Potosi viene girada una Libranza  
contra esta, del quarto Doblón de Oro y ochos.  
en plata, los q. no se han recibido, sino el quarto  
doblón p.º el Parte; cuya diligencia. incluran  
en una Libranza a favor de D. Juan. Moron  
remitida p.º N.º Mariano Cuervo, no conuan  
en el aviso.

De Juli comta en el av.º un Emb.º a D.ª Fran.ª  
Paula Peur, remitida p.º D.º Mariano Flores, y no  
viene en el parte, p.º cuya falta no se ha recibido.  
Se recibió el Emb.º p.º Maria del Guico, y comta  
su av.º. a 12.

N.º los ocho pesos en plata p.º D.ª Fran.ª Moron reclamador a Puno, y los  
veinte y cinco <sup>av.º</sup> Mercedes Solares q. comtan en nota a 12. v.º  
N.º Mercedes Solares *[Signature]* N.º Juan. Moron *[Signature]*



6.

Compro de Inguibamba en 10. de Feb. de 1811.

Inguibamba con  
av. de 4. de  
Febrero

ps. d.  
620  
620

Remite D. José Ant. Buitillón, ad. Ant. Vandivan  
D. vi Antonio de San H. G.

620 -- Endinero

Son seiscientos veinte pesos endinero de Encomiendas, y quatro Paquetes  
de correspond. q. tengo entregado de arrastra, segun el Parte de  
4. de Febrero. M. p. q. como lo firmé en trequinpa Feb. 10. de 1811.

José Mariano Peláez

12



Comer de Puno en 22. de Febrero de 1811

Señor D. Conde Emb.

De la Plata con av. de 9. de Febrero

055

D. Josefa Artajona al P. Fr. Joze Caseres

N. VI Joze Caseres

De la Bar con av. de 16. de Feb.

1. Semilla certificada, D. Pedro Araos, ad. N. Estanislao Aramburo

N. VI Estanislao de Aramburo

1. Embolo forjado en Bayeta con. de 6. N. 6. D. D. Vicente Blauen ad. Fran. ca Cuervo

N. VI Fran. Cuervo

1. Dho. entocuyo, D. Martin Vidaurre, ad. N. Rodrigo Arebede

N. VI Rodrigo & Arebede

De Juli con av. de 17. de Feb. y los 30p sin libram. seg. con. de la av.

030

1. Dho. ad. N. Nuto Sator & Medina, D. Juan Jose Ampuero

N. VI Nuto Sator & Medina

De Puno con av. de 19. de Febrero.

020

Mem. el d. D. Jose Benito Caro de la Vega, ad. N. Nicolan Caro

N. VI Nicolan Caro de la Vega

065

Endinero

1. Certificado

3 Emboltonio

Son sesenta y cinco pesos endinero, un certificado, tres emboltonio, y mede paguen de correspond. Todo lo q. tengo entregado de esta cuenta, segun el Part. de Puno del 9. de Feb. y a q. como lo firmé en trece y 22. de 1811.

Juan Pablo Delasoz



Comes del Curco en 24. de Febrero de 1851

Del Curco con as.  
de 12. de Feb.

Un Com. comp. de 7. J. ad N. Rodrigo Arceve, H. el D.  
D. Mariano Ugarte R. vi

Rodrigo de Arceve  
[Signature]

Es un Embolatorio, y un Saque de Curco, con los del Manito, y  
ha emegado el conductor del Curco, y lo estan en el Curco de 12. de  
Feb. de 1851.

Aunque el conductor  
Mariano Ugarte

[Signature]



Combo de Facna en 26 de Febrero de 1811

Recor. D. Piñon, Emb.

De Tarapuca  
con av. de 9 de  
Febrero

100. --- Para Lima y un Paquete p<sup>a</sup> el Sr. Fr. J. J. Foxead  
p<sup>a</sup> Sr. Sebastian Ugarrua en Lima  
1. Embolt. con 38 ad. Jose Palza, en Lima  
Remite D. Jose Sorilla ad. Juana Soriano  
N. vi Maria Jacinta Soriano

090. --- Remite D. Juan Ant. Vigil, ad<sup>n</sup> Luis Ag. del Alcala  
N. vi Luis de Jesus de la Cruz

De Facna con  
av. de 16 de  
Febrero

200. --- Remite D. Manuel Mesa ad. Jose Huerta  
N. vi Jose Huerta

Ojo: faltan  
22 p. p. el  
comp. de conduc.  
nota  
se recibieron los  
22 p. en 5 de  
Ab.

2.908.4. --- Para Lima, y un Paquete p<sup>a</sup> el Sr. Fr. J. J. Huerta  
003.1. --- Por la conducc<sup>n</sup> de esta paraxida: Ojo. Deben ser 28 p. de l. y  
resta 22 p. // se recibieron en 5 de Ab.

090. --- D. Martin Vargas, ad<sup>n</sup> Ramon del Piologo  
N. vi Ramon del Piologo

De Moquegua  
con av. de 22  
de Febrero.

3.039.7. --- Para Lima  
030.6. --- Para esta p<sup>a</sup> la conduccion de esta paraxida  
9.982.2. Endinero

1. Piñon de Plata  
1. Embolt.

Son cinco mil novecientos ochenta y dos pesos dos reales endinero, un Piñon de Plata  
comp. de Once marcos tres y media onza, un Embolt. y un Paquete de Foxead. de Facna  
incluye el del Sr. Fr. J. J. y here de Moquegua: Todo lo q. tengo entregado de Foxead  
seg<sup>n</sup> el Parte de Facna del 7. de Feb. Lo q. como lo firmé en trece q. Feb. 26. de 1811.

Luis J. me  
L



Correo de Lima en 28. de Febrero de 1811

Peros. 2.º Cons. Emb.º

1. Triple justificada, ad.º Marcelino Parera, D. Juan Paraga  
R.º vi  
Marcelino Parera

1. Sem.ª dha. ad.º José Frután, D. Antonio Bedoya  
R.º vi

*Jose Frutan*

008

Ad.ª Manuela Cuba, r.º h.º Toribio Salazar (sin libram.º)  
R.º vi a Diego de la Invernada, p.º no saber escribir  
Clem.º Alvarado

1. Emb.º con r.º ad.ª Maria Calonge, h.º Juan Calonge.  
R.º vi fue p.º h.º Juan

*Juan Calonge*

De Lima con  
av.º de 13.º  
Feb.º

090

Ad.º Miguel Garcia, D. Manuel Rivero  
R.º vi D.º Miguel Garcia de la Cruz

1. Emb.º con s.º h.º ad.º Diego Covea, D. José Ychiaguez

R.º vi  
Diego Luis Power

1. Tho. con s.º i.º h.º ad.º Antonio Calbo, D.º Domingo Lopes

R.º vi  
Antonio Calbo

1. Tho. con s.º i.º ad.º Pedro Atunga, D.º Antonio Moras

R.º vi  
Pedro de Atunga

098

2. 4. Para alav.º



198.

2

4

Suma de las <sup>de</sup> ~~de~~

1 Emb. cond. n. ad. Fran. Moreno, D. M<sup>ta</sup> Casafreco  
D. Vi Fran. Moreno

De Lima con  
el av. citado  
de

1. Dho. a D. Mariano Benavides D. Vi  
Mariano Benavides

198.

Endinero

2 Certificados

6 Emboltrios

Son trescientos noventa y ocho pesos endinero, dos Certificados, seis Emboltrios, ocho Paquetes de Lima p.<sup>a</sup> era, uno p.<sup>a</sup> Tacna, otro p.<sup>a</sup> Parapaca, y los respectivos del Fracito: Todo lo q. tengo entregado de cuenta, segun el Parte de Lima de 13. de Febrero. y p.<sup>a</sup> q. como lo tiene entreg. Febrero 28. de 1811

Roberto Tever

De  
av.  
Mar



Primo en 9 de Marzo de 1835

Delos Emb.

008 --- Memite D. Jose Alvarado, a D. Agustin Hidalgo  
N. VI Agustin Hidalgo

020 --- D. Juan de Dios Aranda, ad. Agustin Velarde  
N. VI Agustin Velarde

100 --- D. Martin Indacochea, ad. Ang. de Oros  
N. VI Angel Oros

006 --- Fran Juan de Dios Velarde, a D. Micaela Meneses  
N. VI Anago de D. Micaela Meneses  
Francisco J. J. J.

500 --- D. Martin Puente, ad. Lucia Carrillo y Puente  
N. VI D. Lucia Carrillo

1. Emb. comp. de 3. a D. Pedro Cornejo, D. Antonino Solar y Carrion  
N. VI Pedro Cornejo

1. Tho. en data con 4. de 2. a N. Man. Belaochaga ad. Ant. Peña  
N. VI Antonio Peña

004 --- Memite Gregorio Cantaneda ad. Benomila Gutierrez  
N. VI Anago de la intercedida  
Melchor Velarde

De Juli con  
ao. de 4. de  
Mars



De Julid. } 648. 0 2. *Aumar de Ma<sup>ta</sup>*  
 050. --- *Pura Magest*  
 029. --- *Hermite el d. d. Jose Benito Caro, ad. Jose Nicolas Caro*  
*R. VI* *Jose Nicolas Caro de la Vega*

De Puno con av. x 6. de Mayo. } 20. --- *D. Jose Corada, ad. Noque Correa*  
*R. VI* *Noque Correa de Sa...*

1. Emb. con do. y d. al d. d. Jose de Osa, de mos del Pagueiro  
*R. VI* *Jose Osa*  
 43. 0 Endinero  
 3. Emboll.

Son setecientos quarenta y tres pesay endinero, tres Emboltrios, y tres Pague-  
 ter de correspond. yf. de nro. entregado de parraxienta, segun el Parte en  
 Puno x 6. de Mayo. Y para qf. como lo firmi entrey. Mayo 9.  
 811.

*Mariano Rodriguez*



10.  
 Coxaco de Puno p<sup>a</sup> Extraord.<sup>o</sup> en 10. de Mayo de 1811

Peros - 2<sup>o</sup> Embol.

050 ..... Membr. Fr. Max. Cuervo, ad. Fran. Moron  
 N.º Fr. Moron

120 ..... id. Fr. Anonias Casapal, a Fr. Juan Jose de la Torre  
 N.º Fr. Juan Jose de la Torre

De Potosi con  
 av.º de 25. de  
 Febrero

1. Emb. con S. J. D. Juana Yucas, a Fr. Jose Escobar  
 N.º Fr. Josef Escobar

1. Dho. con S. J. Fr. Max. no Cuervo, ad. Justo Canox de Medina  
 N.º Justo Canox de Medina

De la Plata  
 con av.º de 25  
 dicho

050 ..... Mem. de D. Anduegacho ad. Manuel Mendiburo  
 N.º Man. Jose de Esplendixu

1.000 ..... Membr. el d. d. Ramon Abasiaca, a D.ª Isabel Roxas  
 N.º Isabel de Roxas

De la Paz  
 con av.º de 1.  
 de Marzo.

200 ..... id. D.ª Vicenta Toronda, ad.º Eugenio Medina  
 N.º Eugenio Diaz de Medina

1.420. --- Emboleros  
 2. Emb.

Son mil quatrocientos veinte peros endineros, dos Emboleros, y siete Saqueros de correspon-  
 pond.º q. tengo entregado de esta cuenta seg.º el Parte de Puno de 7. de Mayo. N.º p.º q.  
 como lo firmi en Arequipa Mayo 10. de 1811

Gregorio Valdivia



Como de Guaymbamba en So. de Mayo de 1811

Peros y Emb.

De Guaymba  
conao. de 4. de  
Mayo

072 ----- Sr. D. Pinguil Prado, ad. Sr. Alejandro Valencia  
R. V. Jph. Alejandro Valencia

060 ----- Sr. D. Jose Ant. Duvillas, ad. Sr. Antonio Candivan  
R. V. Antonio Candivan

040 ----- Sr. D. Juan de Dios Luongo, ad. Sr. Juliana Guino  
R. V. Juliana Guino

1. Diez y siete y media onzas de Oro en noventa y tres pelotillas  
en un atadito. Sr. D. Silvestre Medina, ad. Sr. Francisco Velando  
R. V. Francisco Velando

1. Emb. id. con Sr. D. Juan de Dios Luongo ad. Sr. Juliana Guino  
R. V. Juliana Guino

190 ----- Sr. D. Jose Ant. Duvillas, ad. Sr. Ant. Candivan  
R. V. Antonio Candivan

De Mayes  
conao. de 7. de  
Mayo

038 ----- Sr. D. Mariano Bercochena, ad. Sr. Gil Antonio Garcia  
R. V. Gil Antonio Garcia

660. - Endinero.

2. Emb.

Son seiscientos sesenta pesos endinero, dos Emb. incluye el de las diez y siete y media  
onzas de Oro en plata, y quatro Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo entregado en  
Carraguenta, seg. el parte de Guaymba de 4. de Mayo. A las 9. de Mayo de 1811.

Jose Maxiano Velasco



Correo de Puno en 22. de Marzo de 1771

Peru. S. Febr. Emb.

050

Ad. D. Martin de Buentan, y D. Martin Buentan  
N. VI. Martin Buentan

060

Ad. Angel Ortiz, y D. Martin Indacochea  
N. VI. Angel Ortiz

100

De Juli con  
av. 213. de  
Marzo.

Ad. Anselmo Benavides, y D. Anselmo Benavides  
N. VI. Anselmo Benavides

006

Ad. Anselmo Benavides, y D. Anselmo Benavides  
N. VI. Anselmo Benavides

050

Para Atages

De Suamanga  
con av. 214.  
de 4. de Marzo.

105

Ad. Josefa Benedo, y D. Cayetano Gallego  
N. VI. Josefa Benedo

100

De Sucaria  
con av. 214.  
de Marzo  
en Sibram.

Ad. Mateo Pantoja de Medina y Juan Orozco, en Sibram,  
N. VI. Mateo Pantoja de Medina

025

Ad. el Sr. D. Juan de Navier Bedoya y D. Fabian Ore  
N. VI. Fabian Ore

De Puno  
pl. Ma. alav.

496

Para alav. Per



496

Puman delao

190. 7½

D. Pedro Francisco ad. N. Buenas Perenguel  
N. V. Buenavent. Perenguel

De Puno,  
conao. de Do.  
de Alvaro

1. Un Feso de Oro sin quinta comp. de S. M. J. J. 2 ad.  
Remite D. Jose Corada ad. N. Valentin Origuella,  
Am. ad. N. Buenas. Cantero  
N. V. Jose Valentin de Origuella

686. 7½ Endinero.

1. Un Feso de Oro

Son seiscientos ochenta y seis pesos siete y medio reales en Dinero, un  
Feso de Oro compuesto de cinco Libras una Onza, dos adarmes, y Once  
Paquetes de corresponden. q. tenga. Ennegado de carta venta segun  
el Parte de Puno de Do. de Alvaro (en el q. hay el equiboco q. va  
en Nota a continuac. n. y p. q. como lo firmi en la compra y  
Maio 22. de 1811

Nota

De Puno vienen treinta pesos mas endinero  
como proced. de Juli, segun su anotacion  
en quarto Parrida, con q. los arrienden  
en el av. a doscientos diez y seis p. de leguino  
y cinquenta p. mas p. Maes, y el de  
Puno dice 246 p. en h. Parrida de Juli  
y 50 p. p. enania p. Maes. De  
cuyo peso se le avina al de Puno en Nota  
a continuac. n. del Pa. = Vale

Le han recibido treis. en h. de P. y contra sidio sonabiaz  
a 13 v. q. con los do. citados, hace la misma  
cantidad de 33 p. de Potosi, reclamados a Puno,  
cuya Adm. n. queda blvente



Correo del Curco en 22. <sup>12.</sup> de Marzo de 1811

Un Embotazonio proced. de ~~el~~ ~~Curco~~ comp.  
de G. J. ad. Juan ca Paula Perez, el mismo  
q. le ha reclamado a aquella Adm. como  
legitimado en la de Juli p. D. Mariano Flores,  
y consta en este as. N. VI

J. ca Paula Perez

Alguno  
anotado en  
el Parte de  
12. de  
Marzo

Es un Embot. q. uno dentro del Paquete del  
Curco, q. tiene entregado el conductor Santos Jimpe  
Maman, y los de p. de M. M. Jha. va sup. &

J. de M. Jha.



Correo de Tacna en 5 de Abril de 1811

Pesos. P. Dobl.

De Tarapaca  
conav. de 20. de  
Mano?

062

Remite D. Jose Loxilla a D. Mariana Sotillo  
N. V. Mariana Sotillo

050

Remite D.ª Josefa Henrigan, ad.ª Felipe Olaraval.  
N. V. Felipe & Olaraval

029

Remite la misma, ad.ª Paula Olaraval  
N. V. Per D.ª Paula Olaraval  
Felipe & Olaraval

010

Remite Sr. Jose Angulo, ad.ª Doña Paula Maldonado  
N. V. Amigo de la D.ª p. no au. enxivir  
Josef Huerta

De Tacna  
conav. de 27.  
de Mano?

002.47

Remite D. Man.ª Mera y Sanchez, ad.ª Jose Huerta  
N. V. Jose Huerta

934

Para Lima

009.3

Para esta p.ª la conduce.ª de la anterior part.ª de 934 p.

022

Para id. p.ª la conduce.ª q.ª desp. de remitir el correo  
anterior y constan reclamados a 7.ª

029

D.ª Eulalia Comuel, ad.ª Antonio Viguera  
N. V. 7.ª de Nov.ª p.ª haber estado ausente  
Ant. Viguera

De Moquegua  
conav. de 2.  
de Abril

029.6

D. Jose Desponsio Calderon, ad.ª Marcelino Pareja  
N. V. Marcelino Pareja

11.288.2.06

Para Lima

100.7.7

Para esta p.ª la conduce.ª

302.6.7

Para id. p.ª el estado de En.ª Feb.ª y Mano.

12.787.6.06

Don doce mil setecientos cincuenta y siete pesos seis reales e indimero, seis onzas



Continúa el Correo de Tacna de S. de 1814

De Rio endobloran de a 16. Diez Paquetes de Correspondencia de  
Furapaca, y Tacna, y a esta y otras Adm<sup>nes</sup>, y diez de Ataquegua  
id. id. Todo lo q. tengo ennegado de esta cuenta, segun el  
Parte de Tacna de 27. de Mayo. Y para q. como lo  
fui en Arequipa Abril 5. de 1814.

Donnado Pacheco

lo  
45  
eo  
8  
v  
m



Comer de Puno en 7. de Abril de 1811

De Juli con  
av. de 2. de  
Abril

De Puno con  
av. de 5. de  
Abril

Pesos <sup>o</sup> Nota Emb.

030. Remite D. José Mamilla, a Josefa Pacheco  
R. VI Anue go de dña. Josefa Pacheco por no  
saber escribir *Josébio Aguilar*

008. Remite D. Roman Hollie, ad<sup>a</sup> Fabiana Salavera  
R. VI *Fabiana Salavera*

050. Remite D. Martin Indacocchea, ad<sup>a</sup> Ang<sup>o</sup> Datin  
R. VI *Angel Datin*

I. Embolt. cony. de 14. J. ad<sup>a</sup> Josefa Pineda, <sup>noy. noy. noy.</sup> V. V. de Villagran  
R. VI Anue go de dña. Josefa Pineda  
p. no saber escribir  
*Rafael Bejarano*

040. Remite D. Canimino Alcorco, ad<sup>a</sup> Estefana Pacheco  
R. VI por no saber escribir *Estefana Pa-*  
*checo la firme con Diego Fran. Moron*

110. D. Juan de Obiedo, ad<sup>a</sup> Isabel Dargad  
R. VI Anue go de la intrada p. no saber escribir  
*Juan An. La Lata*

011. D. Roman Enrique Cotera, ad<sup>a</sup> Man<sup>o</sup> Martin del campo  
R. VI  
*Man. Martin del campo*

013. Hace onjar de oro en nota, D. Juan de Oroco ad<sup>a</sup> Domin-  
go Olivera R. VI  
*Domingo Olivera*

229. --- En dinero  
013. --- Oro en nota  
I. Emb.

Son doscientos veinte y nueve pesos en dinero (con mas trece y seis de los treinta y tres q. se le han reclamado como dirigidos de Otoro en dos partidas, q. con los treinta q. man-  
do de man la Adm<sup>n</sup>. de Puno en 22. de Mayo, y con la en nota a 113<sup>va</sup> hace la misma canti-  
dad) hace onjar de oro en nota, un Emb. y dos Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo entre-  
gado de p<sup>ta</sup> leg<sup>ta</sup> el Otoro de Puno de 5. de Abril 7. 1811. *Maximo Rodriguez*



Correo de Puno de Alcanse en 8 de Ab. de 1811

Pesos 2. Emb.

012 ..... Remite D. Max. Ballon, ad. Gregoria Poblete  
R. VI Gregoria Poblete

1. Emb. comp. de 13. y 1/2. remite Fr. Max. cuando ad. Justo  
Pastor de Medina. R. VI Justo Pastor de Medina

100 ..... R. D. Pedro Imbruch, ad. Jose Faundo Morate  
R. VI Jose Faundo Morate

200 ..... R. D. Vicenta Poronda, ad. Eugenio Medina  
R. VI Eugenio Drez de Medina

051. 5. R. D. Pedro Jos. de Neirremillar, ad. Justo Pastor de Medina  
R. VI Justo Pastor de Medina

1. Emb. comp. de 1. 1/2. R. D. Benancia Arebey, a D. Maria  
Moxales. R. VI Maria Moxales

363. 5.

2. Embotonos

Son trescientos sesenta y tres pesos cinco, y medio reales ordinarios, dos Embotonos, y ocho Paquetes de correspond. y tengo encargado de entrega, segun el Parte de Puno de 5. de Ab., A requisa Abril 3. de 1811

Juan Vauldo Velasco

De Puno con av. de 25. de Ab. de 1811

La Paz con av. de 1. de Ab. de 1811

no

ya

mpo

rin

tes

man

anti

tra

5

z



Comes de Lima en 9. de Abril de 1811

Peros. n. Emb.

050

ad. Juan Salazar, D. Foribio Delgado  
R. VI Juan de Dios Salazar

*[Signature]*

1. Emb. con 4. Yng. al Sr. Domingo Pacheco, D. M.ª Fern.

R. VI D. Pacheco  
*[Signature]*

De Lima con  
av. de 24. de  
Marzo

1. Dho. con 3. J. ad. Marco Corrio, D. Maxiano Corrio

R. VI  
D. Pacheco de Corrio  
*[Signature]*

1. Pliego Certificado con 2. J. de S. Yng. remite D. n.  
Antonio Alvarez, ad. Joaquin Gauria

R. VI Joaquin Gauria  
*[Signature]*

1. Emb. p.ª Jacna, ad. Man. Velaunde Yng.

1. Dho. p.ª Lepita, ad. Antonio Alvarez

De Acari con  
av. de 3. de  
Abril.

060

Remite D. Nican Segura, ad. Juan de Dios Medina

R. VI Juan de Dios Medina  
*[Signature]*

150 Dinero

4. Embols.

1. Certificado.

Son cinco diez pesos endinero, quatro Embolsos, un certificado, ocho Paquetes  
de correspond. de Lima p.ª esta, y los resp. de Manco, uno p.ª Jacna, y otro p.ª Faxap.  
de Lima: Todo lo q. tengo entregado de satisfaccion, segun el Parte de Lima  
de 24. de Marzo. Acquiya Abril 9. de 1811

Estanislao Abamor  
*[Signature]*



35.

Comed seg Inguibamba en 10. de Abril de 1811.

Peros. D. Emb.<sup>o</sup>

050. D. Martin Ferni. ad. M. Ant. Diaz  
R. vi

Maximiliano Diego

118. 4. Para esta p<sup>a</sup> liquido de la cuenta Frat. del año pasado de 1810.

001. 2. Para esta p<sup>a</sup> resto de la anterior a esta.

De Inguibamba con av. de 4. de Abril.

108. Remite D. Juan de Dios Medina, ad. Maria Garcia  
R. vi A cargo de la interesada pero no saber es Cuitia Juan Ma  
nu? Salazar

1. Emb. p. a D. Juan. Santaleon de Vitari, remite D. Martin Fernandez pero de ocho J.  
R. vi

De Mager con av. de 7. de Abril

239. R. D. Don Antonio Buiton, a D. Antonio Sandivan  
R. vi Antonio de San J. B

469. 6. 1/2 En Dinero  
1. Embol.<sup>o</sup>

Son quatrocientos sesenta y nueve pesos y medio reales en Dinero

Jose Mariano Velazquez



Correo de Puno en 22. de Abril de 1811

Peros - 28.

300. Mem. D. Martin Puertas, a D. Ana. Estremadouro  
N. vi Antonio de Bernard  
Estremadouro

De Juli con  
av. de 17. de  
Abril

100. N. D. Exonimo Sacama, a D. Maria Dolores Otero  
N. vi Maria Dolores Otero, por Librama Dup.  
da

100. N. D. Martin Indacochea, a D. Angel Ortiz  
N. vi Librama Duplicada  
Angel Ortiz

De Puno con  
av. de 20. de  
Abril

012. Mem. el D. D. Juan Davila Bedoya, a D. Fabian Oze  
N. vi Fabian Oze

017. N. D. Jose Vorada, a D. Roque Cornea  
N. vi Roque Cornea

§29. Endinero

Son quinientos veinte y nueve pesos en dinero, tres baquetes de correspond. el uno de Juli p. a. eua, equibocado con el de Lima p. q. este se recibio en esta, y el repv. a ella, sepaio a Lima, el otro de id. p. a. Mager, y otro de Puno p. a. esta: Todo lo q. tengo entregado de esta cuenta segun el Parte de Puno de 20. de Abril. Y p. q. corre lo firme en Arequipa y Ab. 22. 1811.

Ysidro Sanabria



Concedo de Sumo en 8. de Mayo de 1811. alas 6. de Madrid

Deficiencia comas. 0. x 13. x 10 bil	014	D. N. Man. Montano, p. D. Manuela Sora
La Paz comas. 0. x 18. x 10 bil	1.000.	D. D. Ramon Mariaca, a D. Isabel Rosa S
Ojo, alpie.	016 4/7 1.099. 4/7	D. N. Vicente Ramirez, ad. N. Mariano Gano
De Juli comas. 0. x 29. x 10 bil continua alao	203	D. D. Max. Gab. Carde, ad. Rosa Guillen y Salazar R. vi Rosa Guillen
	070	D. Martin Indacoechea, ad. Angel Duri R. vi Angel Duri
	030	D. Lorenzo Man. del Pino, al D. D. Jose Man. Man. del Pino R. vi Jose Manuel del Pino
	020	D. Genaro Benavides, ad. Fran. Benavides R. vi Fran. Benavides
	325	Para alao



323.

Rumari elav. 7a

200

D. Pedro Barrada, ad. Maria Puente  
R. vi. Maria Santos de la Fuente

032

D. Juan de Dios Kraus, ad. Agustin Velazquez  
R. vi. Agustin Velazquez

120

D. Mant. Coron. ad. Antonio Calbo  
R. vi. Antonio Calbo

200

D. Juan Mant. Puente, ad. Pedro Murga  
R. vi. Pedro de Murga

100

D. Felipe de la Otera, ad. Anselmo Benavides  
R. vi. Anselmo Benavides

090

D. Jose de Orizola, ad. Jose Sans. Baradre  
R. vi. Baradre

012

R. el d. Juan. Co. Xavier Bedoya, ad. Fabian Ore  
R. vi. Fabian Ore

1.037

Endimero

2. Embols.

Son mil treinta y siete pesos endimero de Encomienda de Juli, y Puno, dos Embols.

De Juli con  
elav. citado  
de 29. de Ab.

De Puno con  
av. de 5. de  
Abayo.

De la Paz  
anotado en  
el Parte de  
Puno sud.



de la Paz, y debe paguena de correspond. q. Anjo ennegado de esta cuenta  
Segun el Parte de Puno a 5. de Mayo en la presente expedicion. 19.ª q. como  
lo firmi en Arequipa Mayo 3. de 1811.

Mariano Rodriguez

Nota

Los 1,055 p. 4.ª d. q. aparecen remitidos  
en las 4.ª primeras partidas de la paz. ex-  
pedicion, y cuentan a 160, Regimados 14 p.  
en la adm.ª de ordenes de Jicacica, y 1,041 p.  
4.ª d. en la de la Paz, no se han recu-  
en esta de mi cargo, y la razon q. da el  
Adm.ª de Puno en un oficio de 5. de Mayo.  
y certificado q. incluye (aunq. solo se  
contrae alor 1,041 p. 4.ª d. de la Paz,  
y no alor 14. de Jicacica) q. copiada ala  
letra es como sigue,

*[Faint, illegible handwritten text]*

7i

Alor.



Comercio de Facna en 14. de Mayo de 1811. Año 7. de la manana

Pesos. 2<sup>os</sup> cent. Emb<sup>o</sup>

De Sanapaci  
conas<sup>o</sup>. de 23. de  
Abril.

Una Pina de Plata compeso de 39. m. 4. 2/3. p. 1<sup>o</sup> de D. D.  
Gregorio Morales a D. Estanislao Benavides  
R. vi Estanislao de Benavides

0292

De D<sup>a</sup> Petronila Morales, ad<sup>o</sup> Jose Echevarria  
R. vi ? interesado de no saber escribir  
Mariano Zavala

Seis Onzas de Plata de los n<sup>os</sup> 5, 6, 7, 13, 14, y 17, con  
mil ciento setenta y tres m. cinco onzas q. remitenz los  
S. S. Administradores de Facna, a los de esta ciudad.

050

De D. Juan de Osamin, al d. d. Mariano Luna  
R. vi

De Facna con  
as. de 4. de  
Mayo, y para  
al prence.

050

De D<sup>a</sup> Josefa Henrriquez, ad<sup>o</sup> Felipe Olaravala  
R. vi Presivi por el interesado  
Franc<sup>o</sup> de Olaravala

055

Ray Jose Angulo, a D<sup>a</sup> Rosa Davila  
R. vi Rosa Davila

050. 1/2

De D. Agustin Zamudio al d. d. Aban. Casimiro  
Morales, sin Libranza  
D. Juan Casimiro Morales

194. 3/4 Para al prence



194. 2 1/2 0 0 *Suma de papeles*  
 189. 2 1/2 --- *Para esta p. la quenta de los de los de Feb. y Mayo.*  
 242. 2 1/2 --- *Para Lima, de Surapaca y los 29. 2. de las Part. 0*  
 064. 6. --- *Para esta p. la conducc. de las lig. para p. Lima*  
 700. 6. --- *y Fres. Daxar de Plata de los n. 16., 120. y 178*  
 con seiscientos trece m. lei J. p. Lima ambar.  
 Una Lima con 12 m. 5 3/4 J. de Plata p. Lima de Surap.  
 Un finoncito de id. p. el finoncito de esta sin 16. 2a

*R. V. Esteban Hidalgo*

050 --- *D. Juan Nieto ad. D. Buenas Berenguel*  
*R. V. Berenguel*

050 --- *D. Jorge Nelande, ad. D. Naviera Oma y Chabarría*  
*R. V. Naviera Oma y Chabarría*

1. Embolt. entocuyo comp. de 50 J. 2 de D. Juana Fidela  
 a D. Juan Galca R. V. Juan Ag. Casca

6.489 9. --- *Para Lima*  
 069. 7. --- *Para esta p. la conducc. de los 6489 p. 9. 2.*

1. --- *Comisario comp. de 1/4 J. D. Japax de Loayza a D. Gregorio*  
*Morales. R. V. Greg. Morales*

8.522 9 1/2 Endinero

*R. V. Enunserificado y un Embolt.*

SOM Ocho mil quinientos veintiseis y dos pesas cinco y medio reales endinero, un serificado, un Embolt., nueve Daxar de Plata, tres finones de id. quince Paquetes de Yocaypond. de Facna y Surapaca, y diez de Moquegua. Todo lo q. tengo entregado de arrafuente segun el Parte de Facna de 9. de Mayo de 1811. T. p. q. como lo pime en la queta y Mayo 14. de 1811.

*Jose Evaristo Rojas*

*De Facna con el as. citad. do de Surpaca*

*De Moquegua con el as. citad. do de Mayo.*

*De Surapaca con el as. citad. do*



Correo de Lima en 19 de Mayo de 1811. a las 10. de la noche

Peru. N. Emb. cont.

012

N. Mammelaquba, N. Joaquin Salazar (sin libram) to  
N. VI  
Annuge ycha Cuap. insider  
Diego Lozano

Emb. cont. J. ad. Carlos Correo, D. Martin Dominguez  
N. VI  
Carlos de Correo

1. Tho. a D. Carlos Sr. Geni, D. Andres Peltorido  
N. VI  
Carlos Santos Geni

1. Tho. cond. J. N. ad. Am. Calbo, D. Fran. Calbo  
N. VI  
Antonio Calbo

1. Tho. con J. ad. Marcos Campo, D. Mar. Corio  
N. VI  
Marcos Campo

1. Tho. con 6 J. ad. Marcos Corio, N. adha.  
N. VI  
Marcos Corio

1. Tho. ald. d. Tor. de. Alvariz  
N. VI  
Alvariz

1. Certificado ad. Anselma del Campio  
N. VI  
Anselma del Campio

ad. Mariano Larrea, N. D. Jose Cancelen N. VI  
D. Mariano Larrea

004  
016. 0. 6. 1.

De Lima con  
av. de 2. de  
Mayo.

De Arecanon  
av. de 9. de  
Mayo.

De Atico con  
av. de 11. de  
Mayo.

Son diez y seis pesos ordinarios, seis Embolaciones, un certificado, once saques de Lima y 2. de Areca, 2. de  
P. de Tacna y Tarapaca de id. y los de Areca. Se entregó todo lo q. se entregó en Areca el domingo en Areca el  
seg. el Parre de Lima de 2. de Mayo. Y p. q. como lo pime en Areca. Mayo 18. de 1811.

Jose M. Larrea



Compro de Puno en 22 de Mayo del 811. alar. de la arde

Pesos. r.

De Potosi  
compro de  
26. xitbril

028

N. D. Pedro Gutesada, a D. Agustin Incedo  
N. vi

De Oruro com  
pro de 28. de  
Abril.

012

N. D. J. Fr. Man. Lopez Jimman, a Fr. Jose Carere  
N. vi

020

El P. Fray Blas Aramiva, a Fr. Paulino Brabo  
N. vi

Total q. com  
en la nota  
de pie.

097

050

N. D. Fermi Diez Canseco, a D. Petronila Diez Canseco  
N. vi Petronila Diez Canseco

018

D. Leonardo Arce, a D. Maria Ana Mogrovejo  
N. vi Mariana Mogrovejo

100

D. Felipe de la Haza, ad N. Anselmo Benavides, aut. ad N. Eug. ad  
N. vi Anselmo Benavides

De Juli com  
pro de 28. de  
Mayo, y para  
abre.

028

D. Ramon Ynga Ficon, ad N. Modesto Carere  
N. vi Modesto de Carere

100

D. Mariano Gabriel Parider, ad N. Rosa Guillen Salazar  
N. vi Rosa Guillen

200

D. Martin Puerta, ad N. Ramon Puerta  
N. vi Ramon de Puerta

490

Para abar







Correo de Puno en 6. de Junio de 1811. a las 4. de la tarde

Desos. P. Umb.

De B. Acon  
av. x A. o. x  
Abril y  
en el Puz  
contra de la Paz

1. Embolt. con peso de 2. P. al d. d. Jose Quintan, i. c.

R. vi  
D. Juan

De la Plata con  
av. x 9. de  
Mayo

006 Remite Fr. Andaruzarari, a Fr. Jose Caseres

R. vi  
Fr. Jose Caseres

De la Paz  
entradar en  
el Parte

100 Remite D. Agustin Hidalgo; a D. Juan. co. x Paros. in. , dia 2a

R. vi  
Hidalgo

600 Remite D. Maxim Guertud, a D. Mateo Corrio

R. vi  
Mateo de Corrio

040 D. Tomas Enrique Ollec a D. Fabiana Falabera

R. vi  
Fabiana Falabera

De Jun  
conav. x  
2. de Junio  
y continua  
alav.

150 D. Jose Ignacio Urota, a D. Manuel Paz Soldan

R. vi los ciento cuarenta pesos del Libram. q. se cita  
y a cuyo pie puse el correspond. no. Original en aquella  
otra. - eltan. Soldan

030 Remite el mismo a D. Tomasa Garcia

R. vi xrecho de dha Garcia p. no saber escribir  
Diego Laguna

020 D. Lorenzo del Pino al d. d. Jose Manuel del Pino

R. vi Jose Manuel del Pino



926. o. 1. Delas

040. --- D. Andres Inador, a D. Angela Noel  
N. V. D. Angela Roselgg

008. --- D. Jose Alvarado, a D. Agustin Hidalgo  
N. V. Agustin Hidalgo

024. --- D. Mariano Espiell, ad. M. Josefa Silva  
N. V. Maria Josefa Silva

De Juli con  
el av. citado  
en la v. 7era

009. --- Mariano Equihua, ad. Victoria Equihua  
N. V. no se sabe escribir dicha Equihua  
Manuel Herrera

100. --- D. Martin Indacochea, ad. Ang. Ortiz  
N. V. Angel Ortiz

De Juli con  
en el Parre

100. --- D. Carlos Sarrin, ad. Juana de Dios Recavarren  
041. --- N. V. Maria Magez  
N. V. Juana de Dios Recavarren

De Puno con  
av. 4. de  
Junio

046. --- N. el N. C. F. Agustin Mann, al N. P. Prov. F. Dios Molina  
N. V. F. Dios Molina

028. --- Ad. D. Man. Bedoya, a D. Fabian Ore  
N. V. Fabian Ore

1.335. o. 1. Endimero y un Emb.

Son mil trescientos, que se pegan en dinero, un Emboltrorio, y Muebe Paqueta de  
Correpond. Todo lo q. tengo entregado de arraqueña, segun el Parre de Puno  
de Quatro de Junio (a las cinco de la tarde). y p. q. como lo firmo en Areq. Junio 6.

Juan Vbaldo Delasca



125.  
Correo de Chuquibamba en 10. de Junio de 1811. a las 8. de la mañana

Peros. y Emb.

100 --- Remite D. Juan Andru del Carpio, ad. Juan. Ant. del Carpio

N. VI Juan Ant. del Carpio

De Chuquibamba con 20. de 11. de Junio

0 115 --- N. D. Domingo de Sosa, a D. Juan de Dios Medina

N. VI Juan de Dios Medina

De Abages sentado en el Parte

1. Emboltrorio comp. de 3. y 11. p. Juli, proced. de Abages remite D. Martina Salcedo, ad. Don Gil Valquez

145 --- En dineros y S. Emb.

SON ciento quarenta y cinco peros endineros, un Emboltrorio, un Paquete de Chuquib. pa. esta, y dos de Abages y. Juli, y la Paz: Todo lo q. tengo entregado de carta nueva segun el Parte de Chuquibamba de 11. de Mayo. y para q. como lo firme en Arequipa Junio 10. de 1811

Jose Mariano de la Cruz

lina



Correo de Tacna en 18. de Junio de 1811. a las 9. de la mañana

Peros. 20.

1.08. Remite D. Hipolito Cuellar, ad. n. Man. Cortijo

R. vi Man. Cortijo

030. Remite D.ª Josefa Henriquez, a D. Felipe Olaraval

R. vi Felipe & Olaraval

De Tacna con  
as. 9. de  
Junio.

028. Remite Fr. Jose Echeverria, ad. n. Jose Calleja  
R. vi Anuego para ser ver escrito dicho ca  
lla Fran. y Salazar

1.093. 2. Caja Lima

011. Caja esta p. la conducc. n. de los 1,093. p. 22.

De Moquegua  
con as. de 1811  
Junio.

1,972. 1. Caja Lima

020. Caja esta p. la conducc. n. de los 1,972. p. 12.

3,289. 3. Endinero

Son tres mil doscientos cincuenta y nueve pesos tres reales endinero, siete Paquetes de correspond. de Tacna, y Parapaca, y ocho de Moquegua: Todo lo q. tengo entregado de esta cuenta segun el Parte de Tacna, y Moquegua de 10. y 15. de Junio. y p. q. como lo firmi entreguipa Junio 18. de 1811.

Luis Mejia



Peros. 2. Emb.

1. Inf. ad. Maxima Capar, N. Max. Lencero  
N. VI Maxima Capar

1. Inf. ad. Pablo Wera, D. N. Man. Oxellana  
N. VI Pablo Wera

100. Ad. M. D. Donna Dongo, D. N. Baltasar Dongo  
N. VI Manuel Dongo

1. Inf. ad. Jose Chocano, Carlos Sabulburu  
N. VI Jose Joaquin Chocano

1. Inf. ad. de 16. ad. Ant. N. N. D.  
Hipolito Lombard. N. VI  
Ant. Olivie

1. con Inf. ad. Jose Legarra, D. N. Agustin Legarra  
N. VI Jose Legarra

1. Inf. ad. Jose Albizuri, D. N. C. C. C.  
N. VI Albizuri

1. Inf. ad. de 2. ad. de 2. D. N. Juana Nigil  
N. VI Albizuri

De Lima  
conce. de  
6. Junio  
y continia  
alud.



1. Emb. 2.ª y 3.ª ad.ª Man. Al Olivero, y Juan. Al Rio.  
R. VI. Quiero

1. Dho. con 3.ª y dentro de ella una Perla v.ª de 8 p.ª.  
al dho. de el dho.  
R. VI. Quiero

1. Dho. 1.ª y 2.ª ad.ª Marco Corio, y Maximiano Corio  
R. VI. Quiero

1. Dho. 2.ª y 3.ª ad.ª Juana Maldonado, y Clem. Alvarado  
R. VI. a Diego de la Interceda y no  
saber en su Fran. Rendón

1. Dho. con 4.ª ad.ª Sibertre Noza, y Emb.ª Suroccina  
R. VI. Nota Este Emboltorio es.ª Chusari-  
bamba, y p.ª equibocacion p.ªro a esta, de donde  
cediase and emno en 12. de Julio

1. Dho. ad.ª Noza Sutilen, y Man.ª Paton  
R. VI. Quiero

1. Dho. a D.ª Inno Medina, y Foribio Delgado.  
R. VI. Inno Surox de Medina

1. Dho. a D.ª Maria Suarez, y Juan Alvarado  
R. VI. a Diego de la Interceda y no saber en su  
Fran.ª Salazar

100. 0. 18.

Son cien pesos en dinero, quince Emboltorios incluyendolos tres otros de oro  
en doblones, y debe pagarse de correspond. de Lima, por p.ª. Facna y Pazapaca  
y los depro. del Manco: Todo lo q. tengo entregado segun el Parte de Lima  
de 6. de Junio. y p.ª. q. como lo firmé en Ayoq.ª. Junio 21. de 1711.

Jose Pedro de Larrea

De Lima con  
av.ª de 6. de  
Junio

De  
av.ª  
Jun  
De  
hadr  
com  
de la  
De  
av.ª  
Jun  
De  
av.ª  
Jun



Correo de Puno en 22. de Junio de 1811. a las 6. de la tarde

Recor. y Emb.

De la Paz con  
av. de 2. de  
Junio

400 --- Remite D. Vicenta Toronda, ad. n. Eugenio Medina  
R. VI Eugenio Diez de Medina

De Puno con  
fador en el pte  
como proced.  
de la Paz.

270 --- Remite D. Francisco Pardo, ad. n. Ag. n. Hidalgo sin lib.  
R. VI Agustin Hidalgo

050 --- Remite D. Mariano Vidininea, ad. n. Ag. n. Martin  
R. VI Agustin Martin

050 --- D. Martin Indacchea, ad. n. Angel Ortiz  
R. VI Angel Ortiz

050 --- D. Permin D. Caneco, ad. n. Miguel Di. Caneco  
R. VI Mig. Di. Caneco

De Tuhion  
av. de 18. de  
Junio

200 --- D. Eusebio Pacheco, a D. Lorenzo Murquina  
R. VI Lorenzo Murquina

J. Emb. con 15. r. D. Melchor Somo Velarde, ad. n. Ant. Martin  
R. VI Antonio Martinez Garcia

De Puno con  
av. de 19. de  
Junio

100 --- R. de D. Jose M. Mendinabal, ad. n. Isabel Novas  
R. VI Isabel de Novas

050 --- D. Juan de Obiedo, ad. n. Isabel Vargas  
R. VI a Mayo de la Intendencia y no saber escribi

1,170. " 1.

Fadca Salazar y Barga

En mil ciento setenta pesos en dinero, un Emb.°, siete Paquetes de correspond. y un  
Embolsorio q. fué p. la Paz al s.º Jov.º Interd.º D.º Domingo de Tristan remitido  
p. D.º Carmen Duntam.º y se devuelve de la Adm.º de Puno seg.º contra en el Park.  
Todo lo q. tengo entregado de Paragá. seg.º el Park de Puno de 19. de Junio. Y p.º q. con  
lo firme en 22.º de Junio 22.º de 1811. Ysidro Sanabria



Correo de Puno en 7 de Julio de 1811. Mar 3. de la noche

Peros. n.

060

Re D. Mariano Venavides, a D. Fran. Venavides  
R. vi Fran<sup>co</sup> Venavides

070

D. Jose Gutierrez, a D.ª Fideca Salazar  
R. vi

Fideca Salazar y Baxgo

De Juli con  
av.º. 2. de  
Julio

080

D. Martin Indacochea, a D. Angel Ortiz  
R. vi Angel Ortiz

090

D. Jose Albarado, a D. Agustin Hidalgo  
R. vi Agustin Hidalgo

De Puno con  
av.º. 4. de  
Julio

030

Re D. Martin Suarez, a D.ª M.ª Placida Herrera  
R. vi a ruego de dicha Herrera y no sabe escribirla.

Ferre Velazquez

220. Endinero

Son Dascientos veinte peros endinero, y quatro Paquetes de correspond. de Juli, Curco, Pucará, y Puno; todo lo q. tengo entregado de Carapunta, segun el Parte de Puno de 4. de Julio. Y pa. q. corre lo mismo en Arequipa y Julio 7. de 1811.

Mariano Rodriguez



24.  
Compro de Chuquibamba en 10. de Julio de 1811. á las 8. de la mañana

Peros. 28



Remite D. José Vero de la Vega, al cap. D. Mat. Rivero

R. V.

Rivero

Deshuqui  
3a. con av.  
de 4. de  
Julio -

120. Endineros

Son ciento veinte peros endineros, y quanto paguetea de  
compro. : Todo lo q. tengo entregado de carta puesta, seg.  
el Parte de Chuquibamba de 4. de Julio. y p. a.  
q. conre lo firme en Areq. a Julio 10. de 1811.

Jose Mariano Velarde



Correo de Puno en 22. de Julio de 1811. a las 6. de la mañana

Pagos. P<sup>o</sup>

100

M<sup>te</sup> D<sup>a</sup> Vicencia Ortiz de Poronda, a D. Eugenia Medina  
M<sup>te</sup>  
Eugenio Ortiz  
de Medina

200

D. Juan Felleria, a D.<sup>a</sup> Mercedes Juan Suarez.

M<sup>te</sup> Maria Mercedes Fern<sup>o</sup> Suarez  
M<sup>te</sup>

100

De la Paz con  
av<sup>o</sup>. a 16. de  
Julio.

D. Manuel Barcuch, a D.<sup>a</sup> Petronila Moran.  
Por no suya en recibia M<sup>te</sup> ynt<sup>a</sup>urada  
lo firmo con ruego Juan Pablo de Salaz  
M<sup>te</sup>

050

D.<sup>a</sup> Juana Villavicencio, a D.<sup>a</sup> Juana Juaguina Villavicencio  
M<sup>te</sup> Maria Juaguina Villavicencio  
M<sup>te</sup>

075

Procedentes de Suamanga en dos Partidas. con un  
satisfecio a 26. de este mes.

525

Son quinientos veinte y cinco y en dinero, y 807 Paquetes a Correspondi  
uno de la Paz y otro de Puno, todo lo que tengo entregado de Carta Cuenta  
segun el Parte de Puno de 19 de Julio. Y para que conste lo firmo en  
Arequa a 22 de Julio de 1811.

M<sup>te</sup>  
Diego Sanabria  
M<sup>te</sup>



Correo de Tacna en 23 de Julio. alas ocho o la mañana

Pesos. R.

020 ..... R.<sup>te</sup> D. Estarica Gonz<sup>z</sup> Cassio, a D.<sup>a</sup> Estarica Jacinta Serrano  
M<sup>te</sup>  
Maria Jacinta Serrano

029, 3 ..... D. Juan Comitanio Somera, a D. Felipe Sant.<sup>o</sup> Salaverry.  
M<sup>te</sup>  
Salaverry



1. Pliego certificado con 1/2 f. remitir a Blas Salas Puente  
a Estanislao Benavides.

R.<sup>te</sup>  
Estanislao de Benavides

3. ... Banca de plata de los numeros 22, 28, y 156. con  
quinientos ochocientos cuarenta onzas, remitir los  
ss. ministros de M. Hacienda, alor treinta.

239 ..... M<sup>te</sup> D. Estanislao Salvo, a D. Ant.<sup>o</sup> de Bernardo Lorenzadmye.  
M<sup>te</sup>

Antonio de Bern.  
Lorenzadmye

030 ..... D.<sup>a</sup> Josefa Carrique, a D. Felipe Olarabal.  
R.<sup>te</sup>  
Felipe de Olarabal

060 ..... Procedente de Tarapaca para Lima  
400 ..... De Tacna para Idem.  
329, 2 ..... Para esta pr la relacion de Ab.<sup>te</sup> Mayo y Junio  
044, 4 ..... Por la conduccion del dinero a Lima

1178, 5 ..... Mar.<sup>ta</sup>

De Tarapaca  
con av.<sup>o</sup> de 8.  
de Julio.

De Tacna con  
av.<sup>o</sup> de 4.  
de Julio



	Pesos.	Do.	Qui.	
	1378	1		3. suma alav. <sup>ta</sup>
De Moquegua	1726	7	1/2	Para Lima
conad. de 19.			02	Parara Id.
de Julio?	037	4		Para esta pr. la conduccion del dinero a Lima
	782	0		Idem. pr. la Relacion de Abril, Mayo y Junio.
	3704	8	02. 3.	

Paquetes

De Arequipa	{	Para Lima	1
		Para esta	2
De Tacna	{	Para Lima	1
		Para esta	1
		Para el Curco	1
De Moquegua	{	Para esta	1
		Para Lima	1
		Para Poron	1
		Para el Curco	1
		Para la Plata	1
		Para Id. de A.	1
			<u>12</u>

Son tres mil setecientos quince y cinco  $\text{\$}$  en dinero, dos doblon.  
 de a 6. new Barras de Plata, y un certificado, con mas otros  
 Paquetes de la Correspondencia, todo lo que tengo entregado segun  
 el Parte de Tacna de 14 de Julio. Y para que conste lo firme en  
 Arequipa a 22 de Julio de 1811

*Bernardo Lopez de la Paz*



Contra el Curco en 23. de Julio alar quatro de la tarde.

Pecos R

020 ..... Remite D. Jose Mora, a D. Antonio Garrido  
 M<sup>o</sup> Antonio Garrido

2<sup>a</sup> Juaman  
 ga con av.  
 x 3. de  
 Julio

065 ..... Remite D. Cayetano Morales, a D. Feruandis Varg.  
 M<sup>o</sup> p<sup>o</sup> mi muger q<sup>ue</sup> la interceda pr no  
 saen exirir.  
 Josef Maximodopus Barrios

078 total.



Correo de Lima en 25 de Julio a las diez de la noche

Pesos, R<sup>os</sup> Emb.

008 ..... Remite Fr. Toribio Salazar, a D<sup>a</sup> Manuela Cuba  
sin libramiento.  
M<sup>o</sup> aruego de dicha cuba p.<sup>a</sup> no saben  
escribita Ignacio Puerto

1. D<sup>a</sup> Juana Vigil, a D<sup>o</sup> Jose Alvarado  
M<sup>o</sup> Alvarado

025 ..... D<sup>o</sup> Jose Adriaola, a D<sup>a</sup> Gregoria Adriaola  
D<sup>a</sup> Gregoria Adriaola

De Lima  
con av.<sup>o</sup> de 11.  
de Julio.

1. D<sup>o</sup> Jose Quintanilla, a D<sup>o</sup> Manuel Leon.  
Man<sup>o</sup> Leon

012 ..... Remite Fr. Juan Miranda, a D<sup>a</sup> Maria Suarez  
sin libramiento.  
M<sup>o</sup> Suarez de D<sup>a</sup> Suarez p.<sup>a</sup> no saben  
escribita Pedro Castillo

014 ..... A D<sup>a</sup> Magdalena Bahona ... para Jarna.

1. A D<sup>o</sup> Atanacio Tinapar ... para Tarapaca

De Tarma con  
av.<sup>o</sup> de 19. de  
Julio.

005 ..... Remite Fr. Menigis del Valle, a D<sup>a</sup> Anselma Caspio  
M<sup>o</sup> p.<sup>a</sup> la interesada p.<sup>a</sup> no saben escribita  
Juan de Dios Medinas



De Arico con  
an. 23 a Julio

090	3
050	
<u>140</u>	<u>3</u>

Suma del frente.

Memoria D. J. de Carcelin, a D. Baltasar Zapatero sin  
D. Balt. Zapatero

Lib. 22

Paquetes

	{ Para esta	7
De Lima	{ Para Jaena	1
	{ Para Tarapaca	1
De Chíncha	{ Para esta	1
De Yca	{ Para esta	1
De Warca	{ Para esta	1
De Acari	{ Para esta	1
De Chala	{ Para esta	1
De Arico	{ Para esta	1
De Ocoña	{ Para esta	1
De Camaná	{ Para esta	1

117

Como consta de todo lo que antecede tengo entregado de Encomienda  
ciento quaranta y tres Embolatorios, y de las correspondencias  
diez y siete Paquetes. Y para que conste lo firmé en Arequipa  
a 25. de Julio de 1811.

Don Benito Tevez



Correo Ext.º de Puno en 26. de Julio de 1811. alar 4. Matande

De Juli con av.º de 22. de Julio	Pesos	0 44	N.º D. Tomas Henriquez Holley, ad.ª Fabiana Salavera
		0 44	N.º VI Fabiana Salavera

N.º de Paquetes

- 1. De Cicaica
- 1. De la Paz
- 1. De Juli, o Deray.
- 3. Total

} Para esta Adm.ºn

Con quarenta y quatro pesos endinero de Encomienas, y tres Paquetes de correspond. ; todo lo q. tengo entregado de puntafuerza, segun el Parte de Puno de 24. de Julio alar 1.º de la Mañana. N.º a q. como lo firme en Arequipa Julio 26. de 1811.

J. Pasquel Durigay



Comio de Puno en 7 de Agosto de 1811. alar d'elita noche

Cases - 2.º Favor de oro

... 052 D. Mariano Herrera a D. Petronila Canere S  
R. VI Anuego de dicha caseres por nos avel  
eski vix Nansi Luadrosq

... 029 D. Andres Inadros, a D. Angela Morel.  
R. VI D. Angela Rosel

De Oruro  
con avil  
23. x Julio

100 D. Fermín Díez Caneco, a D. Miguel Díez Caneco  
R. VI Miguel Díez Caneco

020 D. Atarrin de Indacoechea, a D. Angel Ortiz.  
R. VI Angel Ortiz

100 D. Fermín Díez Caneco ad. Mig. Díez Caneco  
R. VI Miguel Díez Caneco

055 D. el D. D. Luis Lema, al D. D. Cipriano Sam. Villota  
R. VI D. Cipriano Villota

La Paz  
conas. x  
2. xitg.  
y continua  
das

2,000 El D. D. Ramon Mariaca, a D.ª Ysabel Roxas S  
R. VI Ysabel de Roxas

100 D. Ignacio Peña a D.ª Eulalia Rodríguez  
R. VI Olalla Rodríguez

050 D. Mariano Vicarria, a Fr. Maximiano Zingala  
R. VI Fr. Maximiano Zingala

2,462



Suma de las <sup>700</sup>

... 150 --- D. Juan Balcazar, a D.<sup>a</sup> Petronila Rodrig.<sup>a</sup> Moron  
R. VI. por D.<sup>a</sup> Petronila Rodrig.<sup>a</sup> primo Juan  
escribida Juan Pablo de Valas

... 025 --- D. Manuel Perez, a D.<sup>a</sup> Fran.<sup>ca</sup> Paula Torres  
Francisca Paula ditaxa

De la Paz  
con clav.<sup>o</sup> cito  
do ala v.<sup>ta</sup>

... 006 --- D. Juan Salsedo, a D.<sup>a</sup> Brigida Salsedo  
R. VI. a Diego de la Inmexrada p.<sup>o</sup> no sabe escribida  
Juan Gregorio Cruz

... 006 --- Sen Fexon de oro quintados en la Paz n.<sup>o</sup> 141 l. 19.  
130 l. 19. i, 37, 144, 253, y 286. l. 22. i. todo  
con peso neto de 29. Libras 3 q. 6. ad. 2. R. D.  
Manuel Perez, a D. Martin Bermese  
R. VI. Martin Bermese

... 058 --- R. de D. D. Fran.<sup>co</sup> Parquial Suero, a D.<sup>a</sup> Fran.<sup>ca</sup> Larrea  
R. VI. Fran.<sup>ca</sup> Larrea

De Puno con  
av.<sup>o</sup> de s. de  
Ag.<sup>o</sup>

... 025 --- D. Antonio Priano, al D. D. Tomas Almorice  
R. VI. Tomas Almorice

... 025 --- Al D. D. Don Demito Laro, ad. Don Nicolas Laro de la Vega  
R. VI. Don Nicolas Laro de la Vega

2,671. o. endinero

006. Fexon de oro

N. de Paquetes

Remidos de la de Puno

1. de Oro	} P. esta Adm. <sup>on</sup>
1. de la Paz	
1. de Juli	
1. de Puno	
4. total	

Son dos mil seiscientos setenta y un pesos endinero, seis Fexon  
de oro quintados, todo con peso de veinte y nueve Libras tres onzas



Sei adamen, y quatro Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo  
entregado de cartajenia, segun el Parte de Puno de 8. de Agosto. 17<sup>ta</sup>  
q. como lo firmi en Arequipa Agosto 7. de 1711.

Mariano Ramirez

Comco de Chuquibamba enso. de Ag. 10 de 1711. a las 8. de la <sup>manana</sup>

Peroi d. de

De Mageo  
conav. 2  
7. de Ag.

025 - R. D. Pedro Pablo Castellanos, ad. Joaquina Desparano

R. Vt  
Joaquina Desparano

025. Endinero

N. de Paquete

- De Chuquibamba - { 1. Para Arequipa
- { 1. Para Puno
- De Mageo - { 1. Para Arequipa
- { 1. Para la Paz
- 4. Total

Son veinte y cinco perois endinero de Encomiendas, y quatro Paquetes de  
correspond. Todo lo q. tengo entregado de cartajenia, segun el Parte de  
Chuquib. de 4. de Ag. 17<sup>ta</sup> q. como lo firmi en Arequipa Ag. 10. 1711.

Jose Mariano Pelaez



Coxeo de Puno en 22. de Agosto de 1811. alon 6. de la tarde

	Pesos	de	
De Juli con av. de 18. de Ag.º	030	...	N. D. Tomas Henriquez Holley, ad. Fabiana Salasera R. Vi Fabiana Salasera
	100	...	D. Pedro Francoburn, ad.º Ignacio Chaniarce R. Vi Juan Ignacio Chaniarce
	020	...	N.º d. d. Panqual Fran.º Areso, ad.º Fran.º Larrea R. Vi Fran.º Larrea
De Puno con av. de 20. de Agosto	040	...	D. Mig.º Rosar, ad.º Agustin Hidalgo sin lib.º R. Vi Agustin Hidalgo
	190	o. total	

N.º de Paquetes

- De Juli - - - - - { 1. Para esta Adm on
- De Puno - - - - - { 1. id. id.

2. total

Son ciento noventa pesos en dinero, y dos Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo entregado de esta cuenta segun el Pate de Puno de 20. de Agosto alon 12. de dia. Y p.º q. corre lo firme en Arequipa y Ag.º 22. de 1811.

Gregorio Salvador



Correo de Tucna en 26. de Agosto de 1811. a las 7. de la mañana

Peros. x. Emb. Doblon.

De Faxapaca  
con as. de 2.  
de Agosto

100

Para Lima

1. Un Pinon de Plata con peso de 21. m. 4. i. p. 2. d.  
Fran. de Soto, p. a. el d. d. Sini de Iglesia  
D. vi Luis Garcia Iglesias

019

D. D. Remigio Oraböl, ad. a Antonia Blanco  
D. vi. Mueyo de la Mercadería f. no sabe escribir  
Jose Javier de Rivera

229

D. Hipolito Cuellar, a D. Manuel Portigo  
D. vi. Man. Portigo

De Tucna  
con as. de 2.  
18. de Ag. 10.

100

D. N. Defonso Calderon, a D. Marcelino Pareja  
D. vi. Marcelino Pareja

018

H. Jose Man. Carrasco, al P. Fr. Juan Fran. Moscoro.  
D. vi. Juan Fran. Moscoro

666.6

Para Lima

007.4

Para esta p. la conducci. de esta Parrida

1. Un foponcito forjado en zuido p. a. D. N. Man. Maxmiz  
D. vi. Man. Maxmiz del Campo

De Moquegua  
con as. de 23.  
de Agosto

3.334.2

4. Para Lima

034.2

Para esta p. la conducci.

4,554.6. 2. 4. Totales

De Moquegua

N. de Paquetes

De Moquegua

- 1. Para esta
- 1. Para Lima
- 1. Para el curco
- 1. Para la Plata

4

Para alar. Fe



4 - Paquetes de Moquegua Mar<sup>ta</sup>


- De Facna {
- 1 - Para Lima
  - 1 - Para Arequipa
  - 1 - Para Oruro
  - 1 - Para el Surco
  - 1 - Para la Paz
  - 1 - Para Puno
- De Arequipa {
- 1 - Para Lima
  - 1 - Para Arequipa

1. D. Certificada de  
 Facna con elav. citado  
 p.<sup>a</sup> el d. d. Man<sup>ta</sup> Carimiro  
 Morales y D. Agustin  
 Zamudio. D. Vi  
 N. Man<sup>ta</sup> Carimiro Morales

12 total

Por quatro mil quinientos cincuenta y quatro pesos seis reales  
 endineho de la vuelta, quatro onzas de oro en doblones, dos  
 Emboltrorios, y doce Paquetes de correspondencia. Todo lo q. tengo  
 entregado de esta cuenta, segun el Pase de Facna  
 de 19. de Agosto. Y p.<sup>a</sup> q. como lo firmi en Arequipa  
 Agosto 26. de 1788

José Estanislao de Jesus



De Lima  
 agosto



Correo de Lima en 29 de Agosto de 1811. alas 8. de la mañana

Aeros n.º embalo.

- 050 --- A. D.º Fran. Helme, D. Manuel Corica  
N.º Fran. Lorenzo de Helme
- 1. con 14. J. ad.ª at.ª Corvi, D.º Vicente Maximio  
N.º Maria Corvi
- 1. con 14. J. ad.ª Fran. Alvirani, y D.ª Juana Villegas  
N.º San.ª Alvirani
- 052 --- Ad.ª Maria Suarez, o D.ª Cayetana Atiranda, y D.ª Juana Atiranda (sin libtante) N.º Recivi a D.º de la intercedida p.º no r.ª en ejercicio  
+ Noque Correo de Salta
- 1. con 2.ª J. a D.º Antonio Varutia, y D.º Ant. Oxellanca  
N.º Por D.º Antonio Varutia.  
Pablo Jera Rendon
- 1. con 1.ª J. ad.ª Jo.ª Menaut, D.º Jose Corio  
N.º Joseph Menaut

062. o. 4. total

N.º de Saquitos

- De Lima --- { 1. Para Trequipa  
1. Para Tacna  
1. Para Furapaca
- De Arequipa --- { 1. Para Trequipa
- De Yca --- { 1. Para id.
- De la Marica --- { 1. Para Pucara  
1. Para el Guico
- De Atacari --- { 1. Para Trequipa
- De Huata --- { 1. Para id.
- 29 - Para alas

ado  
mizo  
in  
eales  
D.º Lima con  
ad.º ses. 8.º  
Agosto.  
10  
a



29. Pag. de las 76

De Atico	—	{ 0 1 —	Para Arequipa
De Ocona	—	{ 0 1 —	Para id.
De Camana	—	{ 0 1 —	Para id.

32. Total

Son sesenta y dos pesos endimero, quanto Emboltroni, y  
 treinta y dos Paquetes de correspond. : Todo lo q. tengo  
 entregado de esta cuenta segun el Parte de Lima de 15.  
 de Mayo. 1781. y p. q. conpe lo firmo en esta ciudad Agosto  
 29. de 1781

Nota

... Vos trescientos p. q. de Adm. de correos de Camana  
 libra contra esta Adm. como remitido p. D. N. Juan  
 Navaro a favor de los S. S. Inzeri Haredores de Diernoy  
 de esta ciudad, aung. los tiene satisf. el pres. Conductor,  
 no bienen anotados, ni en el Parte, ni en la Guia, sin  
 duda p. un error Natural, cuya Diligencia, se ha echo en  
 esta. R. vosi Jose Pedro de Larrea





32.

Correo de Puno en 7. de Sept. de 1811. alas 10. de la dia

De Juli con  
av. de 2. de  
Sept. E

Peros. ad.  
0 40 -- Remite D. Luis Rog, ad. N. Raymundo Gutierrez

R. VI Doña Maria Pr. Padre

Jose M. Gutierrez

0 10. Total

N. de Paquetes

pa. Arequipa { 1 - De Juli  
                  { 1 - De Puno

2. Total

Son quarenta pesos ordinario de Encomiend. y dos Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo entregado de esta cuenta, segun el Parte de Puno de 4. de Sept. y p. q. como lo firmé en Arequipa Sept. 7. de 1811

Mariano Rodriguez

Correo Extraord. proced. de Tacna en 7. de Sept. de 1811. alas 5. de la dia

N. de Paquete S

pa. Arequipa -- { 2 - De Chabamba  
                  { 1 - De Oruro

3. Total

Son tres Paquetes de correspond. los mismos q. tengo entregados segun el Parte de Tacna de 4. de Septiembre. y p. q. como lo firmé, en Arequipa.

Jose Jimenez



Correo de Inguibamba en So. de Sept. de 1811. alar dos Matarde

De Inguibamba conad. de 4. de Sept. e	Peros. x. 46	N. D. Paquiel Ordo, a D. Mariano Salazar D. Vi. Mariano Salazar
	008. ---	
008. Total		

N. de Paquete S

De Inguibamba	{ 1 - Para esta Adm. on
De Atage S	{ 1 - Para esta Adm. on
<u>2. Total</u>	

Son ocho p. endinero, y dos Paquetes de correspond. q. tengo entregado, segun el Parte de Inguibamba de 4. de Sept. q. corre lo firme en supra. Jose Mariano Salazar

De  
conad  
de Sept

De  
De  
Son  
mes  
de P



Correo de Puno en 21. de Sept. de 1811. ala 3. de la tarde

Peru 2.º certif.º

- 008. D. D. José M. Cuero, a D.ª Margarita Chabarría  
R. V. A. Trego de la interceda p. no saben esta  
escrivir: Faustino de Carriz
- 020. Fray Casimiro Moscoso a D.ª Eufemia Pacheco.  
R. V. a cargo de D.ª Pacheco por no saben Escrivir  
Rafael Aduán
- 060. Fray Mariano Ineypo, a D.ª Josefa Ineypo  
R. V. Josefa Ineypo
- 028. D. D. Don Zamudio, a D.ª Rosa Guillen  
R. V. Rosa Guillen
- 036. Oemite D.ª Brig.ª Jose de Rosar a D.ª Agustin Hidalgo, sin  
libram.º) R. V. Agustin Hidalgo
- 1. Certificado triple al D. D. Lorenzo Bedoya, a D.ª D. Antonio  
Bedoya proad.º de Lima. R. V.  
Dor mar no. 20. 13. 207ca

149

1. total

N.º de Paquetes

- De Puno ----- } 2. Para esta tdm.º
- De Deraguadero } 1. Para id.
- 3. total.

Son ciento quarenta y mebe pero y endinero de Encomendar, un certificado, y tres Paquetes de correspond.º q. tengo entregado de arrauenta, segun el Parte de Puno de 18. de Sept.º Reg.º fha. ut supra

P. M. de la Cruz

Juan F. de la Cruz



Compro de Facna en S.º de Octubre de 1811. á las 8. de la mañana

Pesos de Emb.º Doblon

De Tarapacá  
conas.º de 16. de  
Sept.º

1. --- Emb.º forrado en badana Blanca con 18. m. con 3. g. de  
Plata Pina a Reza Eufemia Vestaren a D.ª Mar.  
Abillo. N.º Maxiana Solille

1. --- Iro. forrado en badana colorada ad.º Sebastian Ugarrina  
p.º Lima.

2.033. --- y Una Barra de plata n.º 39, L. 11. 19. con 211 m. 3 g. -

038. --- para Lima y un Chego censf.º ad.º Hipolito Urarue

056. --- Para esta p.º la conducci.º de esta dor Parrida  
D. Juan Mar. Carbajal, a D. Miguel Carbajal  
N.º Caribatal

116. --- de D.º Jose Cornejo, ad.º Jose Huerta.  
N.º Jose Huerta

De Moquegua  
conas.º de 27.  
de Sept.º

4,034.07. --- 1. Para Lima

040.7. --- Para esta p.º la conducci.º de esta Parrida

6,255.7. 2. 1. Totales

N.º de Paq.º de Tarapacá

N.º de Facna

N.º de Moquegua

1. - Para Arequipa

2. Para Lima

1. Para Arequipa

1. - Para Lima

1. Para Arequipa

1. pa Lima

1. - Para Arequipa de Valpo.

1. Para el urco

1. pa el urco

3. Total

1. Para Oruro

1. pa la Paz

1. Para Potosi

1. pa Puno

6. Total

1. pa Cochabamba

1. pa Oruro

7. Total

Son seis mil doscientos cincuenta y cinco pesos siete y medio de dos Embolrosados,  
un Doblon de Oro de 16. Una Barra de Plata n.º 39, L. 11. 19. con 211 m. 3 g. un censf.º  
de Tarapacá, seis de Facna, y siete de Moquegua; Todo lo q. tengo entregado  
de esta cuenta segun el Parte de Facna de 23. de Sept.º. Y p.º g. contra lo firmado  
en supra

Luis V. Méndez



34.  
Correo de Lima en 3. de Octubre de 1811. a las 9. de la mañana

Peros. D. Fez Emb.

Una Carta Doble Certificada, r. d. Juan Laraga al Cor.  
D. More Menaut, R. V. Joseph Menaut

Un Pliego Tho. comp. de 2. r. d. D. n. Santiago Rodrig.  
p. a. D. Marcelino Pareja. R. V.

Marcelino Pareja

0 1 2  
Id. a. Atanuelaguba, n. Fructo Salazar (sin Libram. 20)  
R. V. a. Mejo de la Interada y no saber estricta

D. Juan Antonio

1. Emb. cons. n. a. 6. r. ad. n. Pedro Alunga, D. n. Ant. Novas  
R. V.

Pedro de Alunga

1. Tho. con 4. r. al d. Juan Joie Manrique, D. n. Jose Hurtado Zapata  
R. V.

J. Manrique

1. Un Sep. de oro comp. de 2. r. d. D. n. Juan Eriban Villegas, a  
D. n. Ag. Romero de la Oba. R. V.

0 1 2. Total R. V. Agustin Romero

de la Oba

N. de Paquetes

- 18. de Lima p. a. Areq.
- 1. de id. p. a. Huancabamba
- 1. de id. p. a. Tarapaca, y un Certificado
- 1. de Yca p. a. Arequipa
- 1. de Palpa p. a. id.
- 1. de Acari p. a. id.
- 1. de Chala p. a. id.

suma - 24

- 1. de id. p. a. Arequipa
- 1. de Ocoña p. a. id.
- 1. de Camana p. a. id.

27. Total

Son doce peros ordinarios, un texto de oro comp. de 7. r. dos Emboltrorios, dos Certificados p. a. esta, y uno p. a. Tarapaca, y veinte y siete Paquetes de correspond. Todo lo q. tengo entregado de carta segun el Carr de Lima del 9. de Sept. e. y p. a. q. como lo firmé en supra Nota. En este Correo se ha recibido un Paquete de Guamanga p. a. esta, y en un Guia se halla una partida registrada en aquella p. a. de 3. r. p. a. el P. Comendador n. Altan. Bedoya, a favor del R. P. Prov. de Sta. Mercedes n. Franco Benavide, y no se han recibido en la p. a. expedicion = Virieron en 7. de Nov. e. y constan a f. 37

J. Gregorio Hernandez



Correo de Puno en 7. de Oct. de 1788. entró a la una de la tarde

De Juli con av. de 2. de Oct.	050	N. D. Tomas Enriquez Holme, a D.ª Fabiana Zulaverca N.ª Fabiana Zulaverca
	020	N.ª el D. D. Pedro Salver, a D. Moquin Salazar N.ª Moquin Salazar
De Puno con av. de 4. de Oct.	032	N.ª D. Pascual Zuniga a D.ª Josefa Davila A mi hijo el intere suyo Domingo el alcaide
	046.3	N.ª el D. D. Pedro Salver, a D.ª Antonio Caro Antonio Caro
	059	N.ª D. Juan de Oviedo, a D. Mariano Carexes N.ª Mariano Carexes
182.3 Total		

N.º de Paquetes

P.º Arequipa	1.	De Juli
	1.	De Puno
	2.	Total

SON ciento ochenta y tres pesos reales endinero de Encomiendas, y dos Paquetes de correspondencia todo lo q. tengo entregado de esta venta segun el Parte de Puno de 4. de Oct. y p.ª q. como lo firmé en Arequipa

Mariano Rodriguez



Correo Des Inguibamba enso. de Oct. de 1831. a las 9. de la mañana

Pesos. v. H

600. N. D. Man. Garcia y Sivero, al R. P. Fr. Miguel Eria

R. V. Fr. Mig! Eria

De Mages con  
as. 7. de Oct.

De id. un ano  
par ni en clas.  
ni en el parte

248. S. Para esta Adm. on p. la cuenta G. al. de año entero de 1830.

948. S. Total

N. D. Paquetes

- pa Arequipa - } 1 - Des Inguibamba
  - pa Potosi - } 1 - de id.
  - pa Areq. - } 1 - De Mages
  - pa la Paz - } 1 - de id.
4. Total

SON NOVECIENTOS cuarenta y ocho pesos en oro S. y quatro Paquetes de correspond. q. tengo entregado de la cuenta. Ma. M. supra

Jose Maiara de la Cruz

Correo Extraord. del Exto. p. la via de Tacna en 23. de Oct. de 1831.

N. D. Paquetes recibidos.

- pa Arequipa - } 2 - De Potosi
  - } 2 - de Ochabamba
  - } 1 - de la Plata
  - } 1 - de Oruro
6. Total

SON seis Paquetes de correspond. q. tengo entregado, segun el parte de Tacna de 17. de Octubre. Y p. q. corre lo mismo M. supra

Juan Fran ca Becerra



Correo de Puno en 21. de Octubre de 1811. a las 9. de la noche

Peros  $\pi$ .

300

Remite el D. D. Calixto Mamilla, al D. D. Tomas Alarista y Almonte

R. VI

Tomas Alarista, y Almonte



052

Remite N. Felipe Alarales, a D. Isabel Bincana

R. VI a cargo de la Mexicana p. no saber escribir

Antonio Legarra

352, o. total

N. de Paquetes recibidos

P. de Arequipa

1. Del Juli

1. de Puno

2. Total

Son trescientos cincuenta y ocho pesos endineros de Encomendar, y dos Paquetes de correspond. q. tengo entregado de esta cuenta, segun el Parte de Puno de 19 de Oct. p. q. como lo firmé en supra

Ysidro Saabria

Correo del Curco en 22. de Octubre de 1811. a las 4. de la tarde

Del Curco entrado solo en el Parte de 22. de Oct.

Un Emboltrio p. D. Man. Primo de Augue

R. VI Man. Primo de Augue

N. de Paquetes recibidos

P. de Arequipa

1. Del Curco

1. de Melilla

1. de Caylloma

3. Total

Es un Emb. y tres Paq. de correspond. q. tiene entregado el conductor al Curco segun el Parte de 12. del cor. p. q. como lo firmé con cargo y como tengo p. no saber escribir ut supra

Mariano Legarra



Correo Extraord.<sup>o</sup> del Curco con Tucan Cahna en 23. de Oct. de 1811. alar 4. de la tarde

# N. de Paquetes

Paquete a Arequipa - 1. del Curco

Es un Paquete de libros el mismo q. viene empaquetado  
a cargo de dho. Conde Mariano Teguer

Correo de Tacna en 1. de Nov. de 1811. alar 8. de la mañana

Peros. p. Emb. Cont.

1. S. p. a. el Illmo. S. Obispo D. D. Luis Fontana de la Encina  
R. VI como Mayordomo de S. S. V.

Miguel Pereyra  
Pacheco

De Arequipa  
con av. de 27.  
de Oct.

007. 4

Para esta Adm. en edificio  
Emb. p. a Lima, ad. Luis Anselmo Landaeer

093

Alemite D. Manuel Jimenez, ad. Max. Exequiel Jimenez  
R. VI Manuel Exequiel de Tinajas

1. S. Carlos. Ov. Intend. de D. Don Navarro  
R. VI

090

Alemite D. Josefa Heniquez a D. Felipe Olarabal  
R. VI Felipe de Olarabal

De Tacna  
con av. de 27.  
de Oct.

100

R. D. Josefa Lopez de la Cruz, ad. Josefa Ferrer  
R. VI Josefa Ferrer

087. 7i

Para esta de edificio p. la Relacion de Julio, Ag. y Sept. C.

2,297. 1i

Para Lima

023

Para esta p. la conduccion de los 2,297 p. 1i a S

2,623. 5. 1. 2. Para alav. 700



2,629. 8.  $\frac{1}{2}$ .  $\frac{1}{2}$ . Suma del ao. 700

De Moquegua  
conav. de N. de  
Nov. 8.

2,042. 6.  $\frac{1}{2}$   
342  
020

Para Lima

Para el Rey p. la Relación de Julio, Ag. 70 y Sept. 8.

Para esta p. la conduci. N. de los 2,042. p. 6.  $\frac{1}{2}$  x 8.  
1. S. y. d. N. Pablo Garcia Viaquer, x. N. D. Juan Co. Paula Par

5,028. 3.  $\frac{1}{2}$  1. 2.

Total Pablo Garcia Viaquer

N. de Paquetes reciv.

De Moquegua

De Tacna

De Farapaccá

- 1. Para Arequipa
- 1. -- Para Lima
- 1. -- Para Puno
- 1. Para el Surco
- 1. -- Para Potosí
- 1. -- Para Siguaní

- 2. Para Lima
- 1. Para Arequipa
- 1. Para el Surco
- 1. Para Lima de la Plata
- 1. Para id. de Potosí
- 1. Para esta Sid.
- 1. Para esta de la Plata

- 1. Para Arequipa
- 1. Para Lima
- 2. Total

6. Total

8. Total

SON cinco mil, Veinte y ocho pesy tres y medio reales endimero de Encóm,  
un Emboliz. de Certificadof, de Paquetes de correspond. de Moquegua, ocho de  
Tacna, y dos de Farapaccá. Todo lo q. tengo entregado de arajuencia, segun el  
Parte de Tacna de 28. de Oct. e. 7. p. q. como lo firmé en Tac. Nov. 4. de 1811.

Bernardo Buch y Paz

COX  
De Su  
conav.  
Sept.  
De  
ao. de  
Oct.  
De  
De  
con qu  
y die  
Oct.







Comero de Puno en 9. de Nov. de 1771. alar 7. de la mañana

Peru. v. v. v.

De Pucará  
conav. de  
23. de Oct.

2,000

R. P. Juan Marcelino Orosco, ad. N. Ramon el Pielago  
R. V. Ramon el Pielago

De Guico con  
av. de 25. de  
Oct.

1. Sencilla certificada al R. P. M. Prov. Fr. Vidro Molina  
R. P. Fr. Agustin Marroque. N. P.

Fr. Vidro Molina

De Puno  
conav. de 6.  
de Nov.

0874.

R. P. Juan de Obiedo, ad. N. Mariano Carreel  
R. V. Mariano Carreel

2,087.4. 1.

de Paquetes

- pa Arequipa { 1. De Potosi
- { 1. De la Plata
- { 1. De Oruro
- { 2. De la Paz no. Juli
- { 1. Del Deraguad. o Juli
- pa Tacna { 1. De Cochab.
- { 1. De Oruro
- pa Arequipa { 1. De Puno
- { 9. Total.

Don Dosmil, cinquenta y siete pesos quatro reales endineero de  
Encomienda, un certificado, y nueve Paquetes de correspond. Todo lo q.  
tengo entregado de esta cuenta segun el Parte de Puno de 6. de Nov. 77.  
q. como lo firmé ut supra

Vidro sanabria



38  
Correo de Puno en 8. de Dic. de 1811. a las 9. de la noche

N. De Paquetes

P. de Areq. a	}	1. De la Paz
		1. Del Desaguadero
		1. De Puno
		3. Total

SON tres Paquetes de correspond. q. tengo entregados, seg. el P. de Puno de 6. de Dic. Ma. W. supra

Ysidro Sanabria

Correo de Chuquibambas en 10. de Diciembre de 1811. a las 8. de la mañana

Perros. de N. de Paquetes

De Chuquibambas conab. de 4. de Dic. E.	+	024	D. Nicolas Vlexena, a D. Cayetano Concha
			R. V. Cayetano Concha
	+	128. 6	D. Juan de Dios Medina, ad. Fran. co Miguel de Barga
			R. V. Fran. Anq. de Barga
		152. 6	total

De Chuquibambas	}	1. Para Areq.
		1. Para la Paz
De Areq.	}	1. Para id.
		1. Para Areq.
		4. total

SON ciento cincuenta y dos perros sin reales, y quatro Paquetes de correspond. q. tengo entregado de Chuquibambas segun el Parte de Chuquibambas de 11. de Dic. y 7. de dho. Ma. W. supra Josec Mariano de la Cruz



Correo de Tacna en 11. de Dic. de 1811. a las 6. de la mañana

Peru - 2.º Dob. Emb. Certif.

De Lima  
conad. de 26.  
de Nov.

025. --- N.º 1.º Don Gondova ad. Ag. N.º 1.º Vidalgo Jim Libran

N.º 1.º Aquilin Vidalgo

1. --- Emb. entocuyo, el mismo, ad. N.º Pedro Araujo  
N.º 1.º Pedro Araujo

003. --- Para Lima  
op. Sen Carras de Plata de loi n.º 23, 32, 36, 40, 41, y 60.  
con ochocientos siete Marcos p.º a Lima

1,390.4 --- Para Lima  
+ 014.0 --- Para esta p.º la conducc.º  
+ 329. --- N.º 1.º D. Hipolito Cuellar, ad. Manuel Portigo  
N.º 1.º Manuel Portigo

De Tucuman  
av.º de 21.º de Dic.  
enf. no estan  
puestas las da  
mas op.

+ 080 --- D.ª Teodora Maldonado, ad. N.º 1.º Isabel Carras  
N.º 1.º Maria Isabel Carras

1. --- Emb. ad. N.º Pedro Juan Portocarrero  
N.º 1.º Se remitió a Lima

- 1. - P.º de Ind. alor Sr. Prior y Convento ad. N.º 1.º Fr.º de Lima
- 1. - con.º de Ind. alor Sr. P.º D. Am.º de Bivero p.º id.
- 1. - P.º con.º de Ind. alor D.º Hipolito Umanne, D.º Rafael
- 1. - Ind. con.º de Ind. ad. N.º 1.º Juan Jac. Ayala

De Moquegua  
conad. de 7.º de  
Diciembre

6,557.3 --- 3. --- Para Lima  
066.4 --- Para esta p.º la conduccion

De Foxapaca		De Tacna		De Moquegua	
1. Para Lima	1. Para Lima	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa
1. Para Arequipa	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa	1. Para Arequipa
1. Para Puno	1. Para Puno	1. Para Puno	1. Para Puno	1. Para Puno	1. Para Puno
1. Para el Guco	1. Para el Guco	1. Para el Guco	1. Para el Guco	1. Para el Guco	1. Para el Guco
3.	4.	5.	5.	5.	5.

Don, Ocho mil quatrocientos treinta y tres y 2.º tres onzas de oro en doblon. Dos Embol



Porcion, quatro Certificadon, Lei de Barran de Plata, y tres Paquetes de correspondencia de Farapaca, quatro de Tacna, y lei de Atoquegua; todo lo q. tengo entregado de Carta cuenta segun el Parte de Tacna de 2. de Dm. e. y 7. del mismo de Atoquegua. y q. conve lo firmé en Lima.

Tengo entregados Mas de sesenta Jose Estanislao Respart y nueve pero quatro de Tacna p. la conduccion de las Lei de Barran p. Lima Jose Estanislao Respart

CONVOCACION DE VIMA EN 13 DE DICIEMBRE DEL 1811. Mar. 6. de la manana

Peru y D. Omnia Emb. Conf.

1. S. a D. Maria Nieto, y D. Jose Nieto. N. VI

Maria Nieto

1. D. a D. Rodrigo Arcevede, y D. Antonio Faranca N. VI

Rodrigo Arcevede

+

003

En Doblón de 17. ad. Josefa Juventamilla, D. Fernando Salas. N. VI Torre interesada

Man. Gasaltes

1. con 4. N. VI. al Sr. D. Fran. Carralson Urtarri, y D. Jose Amari. N. VI

D. Fran. Carralson de Urtarri

1. con 14. N. VI. a D. Luis Samso, y Man. no Meneses N. VI

Luis delgamio

1. De un par de Sarcillos de Perlas falsas, p. de 18. p. ad. Jose Corbacho, y D. Jose Maria del Valle N. VI

Jose Maria Corbacho

1. de 1. N. VI. a D. Don. Pacheco, y D. M. Fernandez N. VI

D. Pacheco

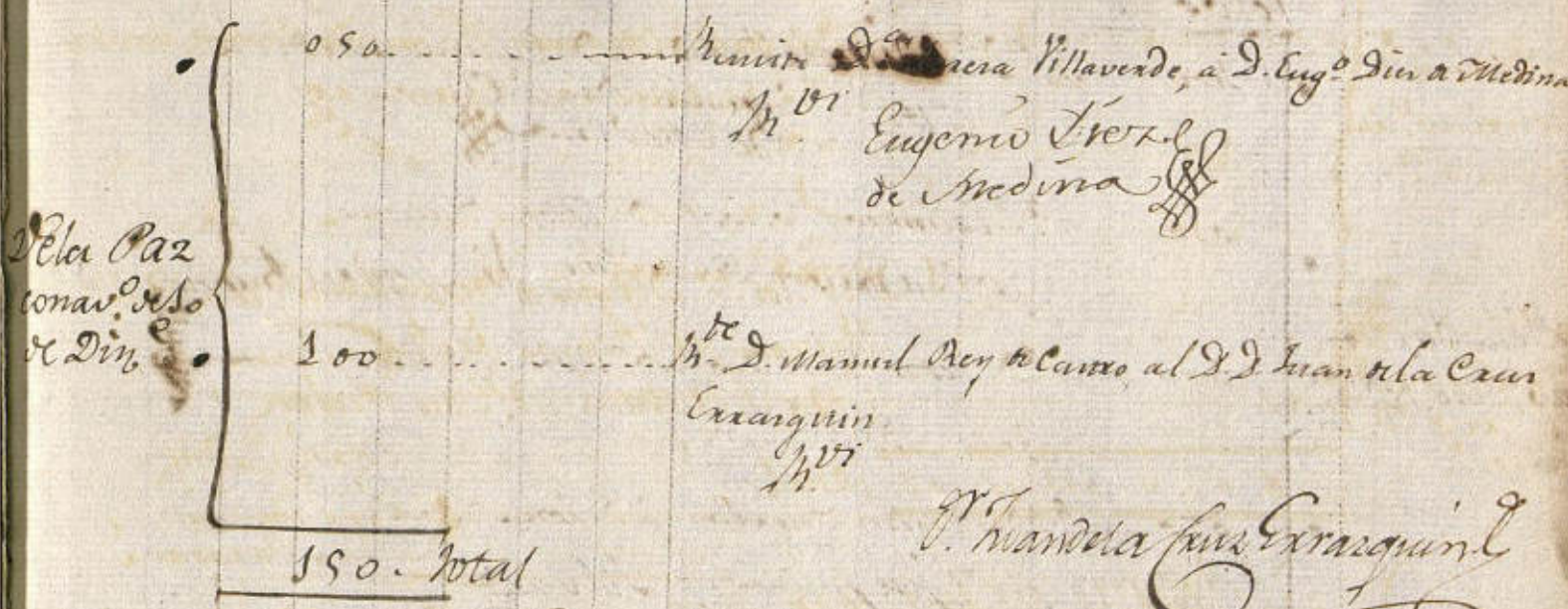
De Lima con av. de 29. de Nov. e. y sigue al







140  
 Correo Extraord. de Puno en 17. de Dic. de 1811. al las 8. de la noche



De la Paz  
 conas. 250  
 de Din.

N. De Paquetes recibidos

Pa. Arequipa

- 1 De Potosi
- 1 De Ormas
- 1 De la Paz
- 1 De Juli
- 1 De Puno

Señalado cincuenta pesos endineos, y cinco Paquetes de correspond. q. tiene  
 ennegados el conductor de cargo D. Manuel Cruz, segun el Parte de Puno  
 de 13. de Dic. de 1811 supra. Nota: En el ciento cincuenta p. vinie-  
 ron en Libranza suada de Puno p. D. Victoriano de la Riva con  
 na el cor. D. Jose Benavente, q. no ha satisfecho.

Pedro Cortes



Contra uno en 23.º de Din. de 811. alas 7.º de la noche

Peros A

400. ... A. D. ~~Benita~~ Toronda, a D. Eugenio Medina  
A. D. Eugenio Diez de Medina

016. ... A. D. Casimiro Marcos, a D. Estefa Pacheco  
A. D. aruego de la Thu. Sr. Andres Bueno

400. ... A. D. Pedro Zamudio, a D. Rosa Guillen  
A. D. Rosa Guillen

070. ... A. D. Martin Cuarter, a D. Jose Silva  
A. D. Jose Julian de Silva

200. ... A. D. Jose M. Prieto, a D. Petronila Hidalgo y Caseres  
A. D. Petronila Hidalgo y Caseres

080. ... A. D. Miguel Garcia, a D. Josefa Coronel  
A. D. Josefa Coronel

470. ... El Obispo D. D. Max. Agustín del Campio, al D. D. Jose Quintan  
A. D. D. D. Quintan

092. ... D. Juan de Obispo, a D. Mariano Caseres  
A. D. Mariano Caseres

080. ... D. Jose Gutierrez, a D. Tadea Valazar y Vargas  
A. D. Tadea Salazar

010. ... D. Ysaac Madariaga, a D. Margarita Finagero  
A. D. Margarita Finagero

050. ... A. D. Casimiro Salgado, a D. Getundis Vargas  
A. D. yo D. Getundis Vargas, la cantidad de 500

150. Para Tca proced. de la Paz.

1919.1. Total

Para al frente

De la Paz con  
av. de 16. de Din.

De Puno con  
av. de 20. de  
Din.

De Suamanga con  
av. de 2. de Din.

De la Paz anota  
por en el Puno  
Puno de 20. de  
Din.



N.º de Paquetes recibidos

Pa. Neg. de	}	1 - La Paz
		1 - De Desaguadero
		1 - De Puno
		3. Total

SON mil novecientos diez y nueve pesos un real en dineros de Emcom.  
 y tres Paquetes de correspond. q. tengo entregado de carta nueva  
 segun el Pase de Puno de 20. de Din.º. y p.º. q. como lo firmé en  
 Arequipa Din.º. 23. de 1811.

Correo Extraord.º de Puno en 26. de Din.º. de 1811. alas 11. de la dia

De la Paz con ad. de 19. de Din.º.	}	025 - R. D. José M. Prieto a D. Miguel Ruiz
		R. VI Miguel Mercedes de Luzón
		200 - R. D. M.ª Vic.ª Orosi de Toronda, ad.º Eugenio Diez Medina
		R. VI Eugenio Diez de Medina
		004 - R. D. Francisco Carr. ad.º Aguirre Hidalgo sin Libranza
		R. VI Aguirre Hidalgo
		229. Total

N.º de Paquetes recibidos

Pa. Neg. de	}	1 - De Potosi
		1 - De Oruro
		1 - De Cuzco
		1 - De la Paz
		1 - De Puno
		5. Total

SON doscientos veinte y nueve recibidos del Cor.º D. José Menaut, p.º Carta Lib.  
 de D. José Victoriano de la Riva, y cinco Paq.º de correspond. q. ha entregado el Con-  
 ductor de apie Juan Umpiri, segun el Pase de Puno de 22 de Din.º. de 1811. V.º Supra  
 Et luego de Juan Umpiri Man.º Beltran



Comed Extraord. de Puno en 30. de Dic. 1811. Mar 7. de la noche

# N. de Paquete S

P. Arca - - - - - 1 - de Puno

El S. M. Paquete de correspond. q. tengo ennegado, seg. N.  
el P. de Puno de 28. de Dic. M. supra

Juan Pablo Melano

## Equipa 31. de Dic. de 1811.

Resumen Gral. de la conduccion recibida de Mog. y Tacna  
respectiva a los quince trimestres de este ano.

### de Mogueña

enero	418700	}	664
febrero	2465		
abril	8072	}	14947
mayo	5275		
junio	160	}	424
julio	140		
agosto	274	}	1019
octubre	327		
noviembre	160	}	1019
diciembre	532		

3591



De Facna

{ Enero -----	036	}	061.
{ Febrero -----	028		
{ Marzo -----	000		
{ Abril -----	219	}	828
{ Mayo -----	518		
{ Junio -----	088		
{ Julio -----	036	}	096.
{ Agosto -----	060		
{ Septiembre -----	000		
{ Octubre -----	304	}	1,152
{ Noviembre -----	184		
{ Diciembre -----	664		

2134

P. W. Davis  
E



